

# GUIA DEL PSICOLOGO

Nº 81 MARZO 1990



---

Colegio Oficial de Psicólogos  
DELEGACION DE MADRID

---



**JUNTA RECTORA**  
**Delegación de Madrid**

<b>Presidente</b>	<b>Manuel Berdullas Temes</b>
<b>Vicepresidente</b>	<b>Jose M.<sup>a</sup> Prieto Zamora</b>
<b>Secretario</b>	<b>Fernando Chacón Fuertes</b>
<b>Vicesecretario</b>	<b>Victor Sancha Mata</b>
<b>Tesorera</b>	<b>Pilar Merlo Martín</b>
<b>Y los vocales</b>	<b>Luis M.<sup>a</sup> Sanz Morifiño</b>
	<b>M.<sup>a</sup> Luz Rubi Cid</b>
	<b>Gloria Martínez Tellería</b>
	<b>Pedro Rodríguez Sánchez</b>
	<b>Antonio González Martín</b>
	<b>Carlos Rodríguez Sutil</b>
	<b>M.<sup>a</sup> Luz Ibáñez Indurria</b>
	<b>Miguel López Cabanas</b>

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Castilla-León, Euskadi, Madrid, Navarra, Norte y Murcia.

**Suscripción:**

<b>España</b> .....	<b>1.000 ptas.</b>	<b>(11 números)</b>
<b>América</b> .....	<b>12 \$</b>	<b>(Correo superficie)</b>
<b>América</b> .....	<b>15 \$</b>	<b>(Correo aéreo)</b>

**Números sueltos:**

Venta directa en la Secretaría de la Delegación ..... 85 ptas.  
Venta por correo incluyendo gastos de envío ..... 110 ptas.  
(Pago adelantado en sellos de correos)

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de "Guía del Psicólogo" se han editado 12.300 **ejemplares.**

Teléfono. Contestador informativo permanente 247 38 10

Teléfono Secretaría 247 93 65

Teléfono Formación 541 99 99

Teléfono Contabilidad: 541 99 98

Teléfono Documentación: 541 70 09

Teléfono Fax: 247 22 84

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsables de Publicaciones y Documentación: Manuel Berdullas Temes y Carlos Rodríguez Sutil.

Imprime: Gráficas Rocer, S.A. P<sup>o</sup> de los Melancólicos, 11-1<sup>a</sup> planta.

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

**Horario de secretaría de la Delegación de Madrid: 11 a 13 h. y 17 a 19 h.**



## SUMARIO

### 1. INFORMACION COLEGIAL

1.1. Notas de la Junta Rectora .....	3
1.2. Ayudas a los colegiados en actividades de carácter profesional .....	5
1.3. Comisión de Información y Participación Colegial .....	6
1.4. Convocatoria de selección de currículum para la provisión de diez psicólogos en los cuarteles de cobertura sanitaria de La Equitativa .....	6
1.5. Concurso para la adjudicación de la evaluación de la IV Escuela de Verano-Psicología 90 .....	7
1.6. Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Servicio de asesoría profesional .....	8
1.7. Creación de una comisión de Medio Ambiente .....	8
1.8. Mesa Redonda: Coordinación con Asistencia Primaria .....	9
1.9. El entorno económico y fiscal en el ejercicio libre de la profesión del psicólogo .....	9
1.10. Conferencia: Declaración de la Renta 1990 .....	10
1.11. Vocalía de Psicología de la Intervención Social .....	10
1.12. Curso sobre Familia y Servicios Sociales .....	10
1.13. Condiciones especiales en el Centro Optico Delgado Espinosa .....	11
1.14. Fondo Colectivo de Pensiones .....	12
1.15. Tablón de Servicios a los Colegiados .....	12
1.16. Sección de anuncios .....	13

### 2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

2.1. Información Académica .....	15
2.2. Ofertas Públicas de Empleo .....	16
2.3. Otras Disposiciones .....	17

### 3. CURSOS .....

### 4. REUNIONES

4.1. Marzo	
★ First International Conference on Psychotherapy, Meditation & Health (Holland, 16-18 marzo) .....	30
4.2. Abril	
★ VI World Congress on Pain (Adelaide, Australia, 1-4 abril) .....	30
★ II Simposium de Psicología Clínica Aplicada (Jaén, 2-6 abril) .....	30
★ The 1990 Annual Conference of the British Psychological Society (United Kingdom, 5-8 abril) .....	30
4.3. Información preliminar	
★ Quinto Congreso Europeo de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	31



## 5. BECAS Y AYUDAS

- ★ Convocatoria de concesión de ayudas de los Programas Nacionales Científico-Tecnológicos y de Ciencias Sociales y Humanas en 1990 ..... 33
- ★ Convocatoria de Proyectos concertados de los Programas Nacionales Científico-Tecnológicos ..... 34
- ★ Convocatoria para presentación de solicitudes de ayuda económica en relación con el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnicas entre España y la República Federal de Alemania para 1991 ... 34

## 6. PREMIOS

- ★ Premio de investigación "A. von Humboldt - J.C. Mutis, 1990" ..... 35
- ★ Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política ..... 36

## 7. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

- 7.1. Novedades bibliográficas ..... 37
- 7.2. Libros recibidos ..... 38

## 8. DOCUMENTACION

## 9. SELECCIONES DE PRENSA

BOLETIN DE PEDIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS ..... 47

BOLETIN DE SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS ..... 49

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA "PAPELES DEL PSICOLOGO" ..... 51



# 1. INFORMACION COLEGIAL

## 1.1. NOTAS DE LA JUNTA RECTORA

### 1.1.1. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación.

**Jueves, 29 de Marzo de 1990, 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda. Hotel Convención, C/ O'Donnell, 53. Madrid.**

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º—Informe sobre las actividades realizadas en 1989 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1989 y cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º—Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1990.
- 4.º—Información varia.
- 5.º—Ruegos y preguntas.

**Manuel Berdullas Temes**

Presidente Junta Rectora

**Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.**

A continuación en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico y de Psicología-Jurídica "Emilio Mira y López".



## 1.1.2 NUEVOS COLEGIADOS (MES DE ENERO)

M-08914 ZAMORA VALLEJO, ANDRES	M-08956 ALIAGAS GIL, NIEVES
M-08915 KAHANE FRIEDMANN, SUSANA	M-08957 SANCAYO LOPEZ, ANA Mª
M-08916 MIGUEL SALAZAR, Mª OLGA DE	M-08958 AVILA ALVAREZ, YOLANDA
M-08917 ARANA YALLICO, ELIANA	M-08959 ALVAREZ FERNANDEZ, DOMINGA
M-08918 PAREDES BAENA, Mª OLGA	M-08960 LOPEZ CAMACHO, Mª DEL PILAR
M-08919 MARTINEZ ARAGON, ESPERANZA	M-08961 VELAZQUEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL
M-08920 MONTES ALVARO, CARMEN	M-08962 CONESA FERRER, MIGUEL ANGEL
M-08921 SAIZ BRIONES, CARLOS	M-08963 PORTAS SANGRADOR, Mª ISABEL
M-08922 GARCIA BONILLA, DIANA	M-08964 REQUENA BALMASEDA, TERESA
M-08923 MORENO ESTRINGANA, MERCEDES	M-08965 PRIETO PASCUAL, SUSANA
M-08924 FRESNILLO POZA, Mª LOURDES	M-08966 DURAN LOPEZ, CARMEN
M-08925 SUAZO ARCONADA, JESUS Mª	M-08967 LOPEZ GARCIA, JAVIER
M-08926 FERNANDEZ SAENZ, ASCENSION	M-08968 TALLON GONZALEZ, EMILIO
M-08927 GARCIA SAIZ, MIGUEL	M-08969 BARBERO ENCINAS, FRANCISCO JAVIER
M-08928 ARPA CABRERA, ANA ISABEL	M-08970 FDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO, Mª TERESA
M-08929 ERAÑA DE CASTRO, ICIAR	M-08971 FERNANDEZ CARREY, ANA ISABEL
M-08930 REDONDO GONZALEZ, FERNANDO	M-08972 MARTINEZ FERNANDEZ, Mª CRISTINA
M-08931 BLAZQUEZ FERNANDEZ, CARMEN	M-08973 VACA-PEREIRA, JUSTINIANO ERNESTO
M-08932 ANDRES AMIGO, Mª ANGELES	M-08974 MEDRANO CALLEJAS, GABRIEL
M-08933 URIEL MIÑANA, EUSEBIO JOSE	M-08975 MORALES CAMACHO, ANGEL
M-08934 ACOSTA RODRIGUEZ, VIVIAN	M-08976 ALVAREZ REAL, ALBERTO
M-08935 BENITO MUÑOZ, Mª LUISA AMPARO	M-08977 ABAD OVIEDO, ROSA Mª
M-08936 DIAZ-AGUADO MARTINEZ, Mª MACARENA	M-08978 STUD SCHELUTER, MANFRED
M-08937 MARTIN RAMOS, Mª LUISA	M-08979 RUIZ DE MOLINA MARRUPE, MANUELA
M-08938 JARAS BLAZQUEZ, JOSE ANTONIO	M-08980 AYUSO MARTIN, MAXIMIANO
M-08939 BARRAGAN GALAN, Mª ANGELES	M-08981 PEREZ FERNANDEZ, ANA
M-08940 MARTINEZ FERNANDEZ, Mª LUISA	M-08982 RUBIO BORQUE, JOSE IGNACIO
M-08941 PEREZ SEGURA, RAQUEL	M-08983 BARRIOS GARCIA, Mª MANUELA
M-08942 MERCHAN LOPEZ, AGUSTINA	M-08984 RODRIGUEZ CALVO, ROSA Mª
M-08943 ALBADALEJO FERNANDEZ, SILVIA	M-08985 LA ROCHA FERNANDEZ, BELEN DE
M-08944 FRANCO GUTIERREZ, ANA ESTHER	M-08986 HERNANZ PORTILLO, Mª CARMEN-MABEL
M-08945 BERMEJO RODRIGUEZ, Mª FRANCISCA	M-08987 SANZ FERNANDEZ, ANA Mª
M-08946 BARRERA VERA, ROSA Mª	M-08988 CUBERO CUBERO, FABIOLA
M-08947 GONZALEZ GARCIA, JESUS	M-08989 CORREDOR FERNANDEZ, JOSE
M-08948 ALONSO ARTEAGA, Mª SOLEDAD	M-08990 CRESPO MOLINA, MARGARITA
M-08949 CINTAS QUESADA, CONCEPCION	M-08991 BARBAT GOMEZ, Mª CORAL
M-08950 BARRIO MARTIN, Mª DOLORES DEL	M-08992 GARCIA SORIA, GEMA
M-08951 ALARCON BREA, Mª DEL CASTILLO	M-08993 VALCARCE FERNANDEZ, ANA MARTA
M-08952 AVALOS MEDINA, JOSEFA	M-08994 MONTALVO DE ANDRES, BEATRIZ
M-08953 LOPEZ PRIETO, Mª ENCARNACION	M-08995 MATEY BRAVO, Mª ROSA
M-08954 GARCIA VILLAMISAR, DOMINGO ANTONIO	M-08996 ZALDIVAR BASURTO, Mª FLOR
M-08955 LAPLAZA BRUN, ALBERTO JESUS	M-08997 RECALDE IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER



### 1.1.3. ACUERDO SUBIDA CUOTAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Estatal en su reunión del día 16 de Diciembre de 1989, las cuotas colegiales actualizan su valor repercutiéndoles el incremento del Índice de Precios al Consumo (I.P.C.) con efectos 1 de Enero de 1990.

Como consecuencia de ello, las cuotas colegiales quedan como siguen:

★ **Cuota de inscripción:**

- Cuota normal ..... 7.200,—Ptas.
- Ultima promoción ..... 3.600,—Ptas.

★ **Cuota mensual** ..... 920,—Ptas.

★ **Cuota semestral** ..... 5.520,—Ptas.

## 1.2. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

### Convocatoria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora ha decidido convocar 30 becas de 20.000 ptas. cada una y por un valor total de 600.000 ptas., que se hallarán disponibles todo el curso 1989-90.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1.º—Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º—Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Of. Ps. y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º—Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, simposiums, Congresos, etc.) Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º—Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º—Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora, cuyos miembros decidirán de acuerdo con los representantes de las Areas.

Madrid, 28 de Septiembre de 1989

LA JUNTA RECTORA



### 1.3. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL

Dentro de las actividades que desarrolla esta Comisión de cara a los nuevos colegiados, desde hace unos meses viene celebrándose periódicamente un Seminario Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo.

La finalidad de este seminario es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

La duración de este seminario es de 9 horas, repartidas en tres sesiones que se desarrollan en días consecutivos con un horario de 18.00 a 21.00 horas.

La Delegación subvenciona la celebración de estos seminarios, por lo que los asistentes sólo deben abonar 1.000 pts. en concepto de gastos de inscripción y material.

Si bien esta actividad está pensada especialmente para los colegiados dados de alta a partir del 1 de enero de 1989, la Junta Rectora de la Delegación quiere, en la medida de lo posible, **hacer extensivo este seminario a todos aquéllos antiguos colegiados que lo deseen.**

Para acogerse a esta posibilidad, los interesados deben enviar al Colegio (Ref. Taller Empleo. Delegación de Madrid del C.O.P. Cuesta de San Vicente 4-5º. 28080 Madrid) los siguientes datos: nombre, apellidos, nº de colegiado, domicilio, teléfono/s de contacto y situación laboral.

El Dpto. de Formación irá comunicando a estos colegiados las distintas fechas alternativas en las que podrán asistir a dicho seminario.

### 1.4. CONVOCATORIA DE SELECCION DE CURRICULUM PARA LA PROVISION DE 10 PSICOLOGOS EN LOS CUADROS DE COBERTURA SANITARIA DE LA EQUITATIVA

Estimado/a colegiado/a:

Como ya se os ha informado, en fechas recientes se firmó un convenio con la compañía médica "La Equitativa de Madrid", para prestar asistencia médica en condiciones ventajosas a todos aquellos colegiados que lo deseen.

Entre otras cosas, se negoció la inclusión de 10 psicólogos en su cuadro facultativo.

Para optar a una de estas plazas, se deberán reunir las siguientes condiciones:

- Acreditación de formación teórico-práctica en clínica con incidencia en técnicas de intervención breve y de asesoramiento.
- Ejercicio profesional de, al menos, 4 años en el ámbito privado y/o público.
- Experiencia en atención infantil y de adultos, así como en psicopatología general: depresiones, neurosis, psicosis, problemas de comportamiento, trastornos de carácter y personalidad, etc.



—Infraestructura suficiente para un buen ejercicio profesional. Incluir datos del despacho profesional e instrumentos con que se cuenta.

—Se valorará el tener la cobertura médica con "La Equitativa de Madrid".

La propia compañía se encargará de la selección, por lo que todos aquellos que estéis interesados, deberéis enviar vuestro currículum a:

LA EQUITATIVA

Ref.: Psicólogo

C/ Marqués de Riscal, 2

28010 MADRID

## **1.5. CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LA EVALUACION DE LA IV ESCUELA DE VERANO. PSICOLOGIA 90.**

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca a los colegiados interesados a la presentación de proyectos para la evaluación de la IV Escuela de Verano, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.—Será condición indispensable para presentar proyectos estar colegiado, al menos el primer firmante -en su caso-, en alta y al corriente de pagos en cualquiera de las Delegaciones del C.O.P.
- 2.—El proyecto de evaluación deberá incluir un diseño completo de las actividades valorativas a realizar comprendiendo al menos:
  - a. Evaluación de contenidos y metodología didáctica de los profesores.
  - b. Evaluación de alumnos y profesores.
  - c. Evaluación de actividades complementarias (Conferencias, Debates, etc...).
  - d. Evaluación de los aspectos organizativos de la Escuela y del programa.
  - e. Evaluación del impacto, alcance y difusión de la Escuela.
  - f. Presupuesto del estudio valorativo, especificando cada una de las partidas (materiales, honorarios, etc...).
  - g. Calendario de acciones propuestas.
  - h. Otros aspectos que se estimen necesarios.

En cualquier caso, el proyecto debe reflejar muy claramente cuál es el diseño de la evaluación, detallando el método, describiendo las variables a medir y el tratamiento estadístico que se va a dar a los datos.

3.—Los proyectos se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del C.O.P., Cuesta de San Vicente, 4, 5ª, 28080 Madrid, indicando la referencia "Evaluación IV Escuela de Verano". Irán en un sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre en cuyo exterior figurará el mismo lema y que contendrá el nombre/s y número/s de colegiado, junto con un currículum personal y profesional de los candidatos. Se enviarán cinco copias del proyecto.

4.—La recepción de los proyectos se hará hasta el día 15 de Marzo de 1990. El fallo



del Jurado se producirá, al menos, 15 días más tarde y se dará a conocer en la "Guía del Psicólogo".

5.—El Jurado estará compuesto por cinco miembros designados por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.

6.—El proyecto podrá ser declarado desierto.

7.—El equipo evaluador elegido dispondrá de plazo hasta el día 5 de Noviembre de 1990 para elaborar definitivamente el Informe de la evaluación y entregarlo al Colegio Oficial de Psicólogos.

8.—Los adjudicatarios deberán entregar antes del día 3 de Diciembre, y tras la realización del estudio valorativo, un resumen del mismo de veinte folios, quedando éste a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos.

9.—La presentación de los proyectos supone la plena aceptación de las bases de esta convocatoria.

## **1.6. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**

Estimado/a compañero/a:

A partir de este mes de Marzo se pondrá en marcha un servicio de asesoría profesional en el área de psicología del trabajo. El objetivo de este nuevo servicio es doble:

—en primer lugar, satisfacer las demandas de aquellos colegiados interesados en las distintas fuentes de información disponibles en el área de psicología del trabajo (bibliografía, cursos de formación, entidades representativas, etc.);

—en segundo lugar, ofrecer un apoyo de asesoría técnica para aquellos colegiados que en su práctica diaria, sientan la necesidad de una orientación de carácter profesional.

El responsable de esta asesoría será D. Felipe Briones Mejías que tendrá un horario de atención de 19,30 a 21,00 h., los miércoles de cada semana. Es conveniente la confirmación con antelación de entrevistas personales.

Confiamos en que este nuevo servicio de la vocalía sea de vuestro interés y pueda servir de apoyo en vuestro desarrollo profesional.

ANTONIO GONZALEZ MARTIN  
VOCAL DE PSICOLOGIA DEL  
TRABAJO Y ORGANIZACIONES

## **1.7. CREACION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

Estimado/a compañero/a:

Un grupo de profesionales hemos constituido una Comisión sobre Medio Ambiente, cuyo objetivo es la creación de un marco de discusión, trabajo e investigación sobre el tema.



Estamos diseñando el esquema de trabajo de la Comisión. Si te interesa participar, el **miércoles, 21 de Marzo, a las 18,30**, tenemos convocada la primera reunión con la sede de la Delegación para establecer las líneas de financiamiento futuras.

## **1.8. MESA REDONDA: COORDINACION CON ASISTENCIA PRIMARIA**

**Fecha:** 7 de marzo, 19,30 horas.

**Participantes:**

- Carlos Blanco.** Coordinador del Centro Salud "Los Angeles". Getafe. Madrid.
- Mercedes Hellín.** Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.
- Manuel Delgado.** Psiquiatra. Centro de Salud Mental de Fuenlabrada.
- Pedro Rodríguez.** Psicólogo. Centro de Salud Mental de Móstoles.

**Moderador: Mariano Hernández Monsaluz.** Presidente de la Asociación Madrileña de Salud Mental.

**Organiza:** Comisión de Docencia de la A.M.S.M. en colaboración con la Delegación de Madrid del C.O.P.

**Lugar:** Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4, 5º piso.

## **1.9. CONFERENCIA: EL ENTORNO ECONOMICO Y FISCAL EN EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESION DEL PSICOLOGO**

Organizado por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos en colaboración con el Colegio Oficial de Economistas.

**CONTENIDO:**

- Obligaciones fiscales de los profesionales liberales, con explicación práctica de la forma de cumplimentar.
- Obtención de fuentes de financiación para el establecimiento como profesional liberal.
- Formas de administración o inversión del dinero obtenido o ahorrado por el profesional.

Toda la Conferencia tendrá un componente eminentemente práctico, sin ceñirse exclusivamente a explicaciones teóricas.

**PONENTES:**

D. ENRIQUE F.-YRUEGAS MORO. Economista, Master en Asesoría Fiscal.

D. RODOLFO MOLINA STRANZ. Asesor Fiscal.

**Lugar:** Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta.

**Día:** Jueves, 15 de Marzo de 1990.

**Hora:** 19,30.



## 1.10. CONFERENCIA: DECLARACION DE LA RENTA 1990

**Ponentes:** D. ENRIQUE, F.-IRUEGAS MORO. Economista, Master en Asesoría Fiscal.

D. RODOLFO MOLINA STRANZ. Asesor Fiscal.

**Lugar:** Salón de Actos de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta.

**Día:** Jueves, 3 de Mayo de 1990.

**Hora:** 17,30

## 1.11. VOCALIA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Ante la gran demanda que por parte de los colegiados/as está teniendo la publicación de las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social, se pone en conocimiento de todos los interesados que, al ser una publicación que ha asumido el departamento de publicaciones del INSERSO, aquéllos que deseen adquirirlo deben dirigirse a:

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL INSERSO

C/ María de Guzman, 54

Telf.: (91) 253 26 05

MADRID

Se recuerda que el contenido de las II Jornadas estaba compuesto por tres ponencias y diversas comunicaciones en torno a estas diez áreas temáticas:

- I Area de Servicios Sociales Generales.
- II Area de planificación y evaluación de Servicios Sociales
- III Area de Menores y Juventud marginada.
- IV Area de la Mujer y Servicios Sociales.
- V Area de Minusválidos y Servicios Sociales.
- VI Area de Organización y Servicios Sociales.
- VII Area de Servicios Sociales y Familia.
- VIII Area de Animación Cultural y Servicios Sociales.
- IX Area de programas interdisciplinarios en prevención de las drogodependencias.
- X Area de Tercera Edad y Servicios Sociales.

## 1.12. CURSO SOBRE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Tras la experiencia obtenida con la realización de la Formación Básica en Servicios Sociales creemos necesaria la impartición de formación especializada dirigida tanto a los asistentes a los cursos de formación básica como a aquellas personas con experiencia en Servicios Sociales.

En este sentido se está organizando un curso sobre Familia que será el comienzo de la formación especializada en Servicios Sociales.

**OBJETIVOS:** Formar a profesionales en análisis e intervención social en el marco de la familia y convivencia.



## AVANCE DE PROGRAMA

1. Psicología Social de la familia.
2. Aspectos jurídicos relacionados con Familia.
3. La familia como objeto de intervención social I.
4. La familia como objeto de intervención social II.
5. Prestaciones sociales relacionadas con familia: Sistema Público.
6. Estructura y dinámica familiar I.
7. Estructura y dinámica familiar II.
8. El rol del psicólogo en la atención a Familias en el ámbito de los Servicios Sociales.

## PROFESORADO:

—José Luis Castellanos. Psicólogo de la Unidad de Asistencia Técnica al Plan Concertado. Ministerio de Asuntos Sociales.

—René Solís de Ovando. Psicólogo de la Unidad Técnica al Plan Concertado. Ministerio de Asuntos Sociales.

—Aleix Ripoll-Millet. Psicólogo. Ayuntamiento de Barcelona.

—José Antonio Ríos. Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

—Marina Bueno Belloch. Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

—Inmaculada Romeró. Psicóloga. Comunidad Autónoma de Madrid.

—M<sup>a</sup> Angeles García Llorente. Abogada. Comunidad Autónoma de Madrid.

Coordinadora del curso: Ana López-Herce.

**DIRIGIDO A:** Psicólogos interesados en el área y especialmente a los asistentes a los cursos de Formación Básica en Servicios Sociales y a aquéllos psicólogos que acrediten experiencia o formación básica en Servicios Sociales.

**DURACION:** 32 horas.

**FECHAS Y HORARIO:** Abril y Mayo de 1990. Lunes y Miércoles de 17,00 a 21,00 horas.

**INFORMACION E INSCRIPCIONES:** Delegación de Madrid del C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4-5<sup>a</sup>. Tlfno.: 541 99 99.

**CUOTAS DE INSCRIPCION:** Colegiados: 19.000 pts. No colegiados: 23.000 pts.

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta el 26 de Marzo.

Para la obtención del Diploma, será condición indispensable la asistencia regular a las clases.

## 1.13. CONDICIONES ESPECIALES EN EL CENTRO OPTICO DELGADO ESPINOSA

La Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos ha gestionado para todos los miembros del mismo, así como para sus familiares, un



régimen de asistencia, en condiciones especiales, del prestigioso Centro Optico DELGADO ESPINOSA, especializado en Lentes de Contacto, Optica y Prótesis Oculares, que comprende las siguientes prestaciones:

- 1º) CONTROL-VISUAL permanente, con caracter totalmente gratuito.
- 2º) Adaptación de toda clase de Lentes de Contacto, con una bonificación que alcanza el 20% y Garantías de TRES AÑOS en caso de rotura o pérdida.
- 3º) Adaptación de Gafas con una bonificación del 20% o Garantía por UN AÑO en caso de rotura, a elegir entre ambas.
- 4º) CONTROL-OPTICO que comprende, desde la limpieza y revisión temporal de cualquier medio de corrección visual, hasta el suministro, incluso a domicilio, de todo tipo de productos para el mantenimiento y conservación de los mismos.

Para poder acceder a estas prestaciones, basta con presentar la TARJETA CONTROL VISION que recibirá en su domicilio (ó hasta ese momento el Carnet de Colegiado), en los Centros de dicha Organización: EN MADRID, Gran Vía, 15 Tf. 521 12 12. Gran Vía, 55 (Los Sótanos) Tf. 248 42 23. Fuencarral, 154 Tf. 448 49 00. EN SEVILLA. Plaza Nueva 8 (duplicado) 4º planta. Tf. 422 14 79. EN LISBOA. Praca Marqués de Pombal, 1. Tf. 57 13 87. Avda. de Roma, 17. Tf. 77 00 21. (Es conveniente reservar hora por teléfono).

## 1.14. FONDO COLECTIVO DE PENSIONES

La delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos ha promovido un Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones, Srta. Ana Begochea. Paseo Castellana, 110, 6ª planta, 28046 Madrid Tfno. 336 17 08 o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.

## 1.15. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

**AVIS.** Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (K348001).

**MUDESPA.** Recuerda que esta empresa ofrece precios especiales en el seguro de automóviles a todo el colectivo. Los interesados deberán llamar al tfno. 542 19 00, y ponerse en contacto con D. Jorge de la Rosa o con D. Angel Helguera Berral.

**CLINICA DENTAL PRECIADOS, S.A.** Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento para el año 1990. C/ Preciados, 19, 2º 02, Tfno. 532 04 08.

**LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Precio: 2.100 ptas. al mes. C/ Marqués de Riscal, 2. Tfno. 319 65 58.



**CENTRO OPTICO DELGADO ESPINOSA.** Acuerdo para realización de control-visual gratuito y bonificaciones del 20% en la adaptación de lentes de contacto y gafas. Gran Vía, 15 o Fuencarral, 154. Teléf. 521 12 12.

**FONDO COLECTIVO DE PENSIONES.** Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya, Información: BBV, Fondo de Pensiones. Srta. Ana Begoechea, Paseo Castellana, 110, 6ª planta, 28046 Madrid. Tfno. 336 17 08, o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.

## 1.16. SECCIÓN DE ANUNCIOS

A partir del próximo número se abre esta nueva sección para que los colegiados que lo deseen inserten anuncios breves por palabras. Estos anuncios deberán ser enviados a la Delegación de Madrid antes del día 25 de cada mes, indicando en el sobre "Sección de anuncios. Guía del Psicólogo".

BOE 15 enero 1990

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989 de la Universidad de Madrid por la que se nombra a don Camps Calvo Lages Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación". Departamento de Psicología. Profesor: don Camps Calvo Lages.

BOE 15 enero 1990

RESOLUCION de 12 de enero de 1990 de la Universidad de Madrid por la que se nombra a don Camps Calvo Lages Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación". Departamento de Psicología. Profesor: don Camps Calvo Lages.

BOE 19 enero 1990

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989 de la Universidad de Madrid por la que se nombra a don Camps Calvo Lages Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación". Departamento de Psicología. Profesor: don Camps Calvo Lages.

BOE 23 enero 1990

RESOLUCION de 12 de enero de 1990 de la Universidad de Madrid por la que se nombra a don Camps Calvo Lages Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación". Departamento de Psicología. Profesor: don Camps Calvo Lages.

BOE 25 enero 1990

RESOLUCION de 12 de enero de 1990 de la Universidad de Madrid por la que se nombra a don Camps Calvo Lages Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación". Departamento de Psicología. Profesor: don Camps Calvo Lages.



## **SERVICIO AUTOMATIZADO DE INFORMACION**

Esta delegación ha inaugurado recientemente los servicios de Contestador Automático y Telefax al objeto de mejorar la comunicación con los colegiados. A través del servicio de Telefax se puede pedir información de utilidad y/o urgencia. En el teléfono informativo permanente obtendréis información sobre actividades formativas y de intercambio profesional organizadas por el Colegio, convocatoria de puestos de trabajo, becas, premios, etc, y muy especialmente aquélla que llega a nuestro Servicio de Documentación sin el tiempo necesario para su difusión por correo o por la Guía. Además, este teléfono informará sobre los siguientes puntos:

- Horarios de atención a los colegiados en secretaría. Asesoría Jurídica y vocalías.
- Teléfonos de los distintos departamentos.
- Requisitos para colegiarse.

**Teléfono Informativo Permanente:** 247 38 10.

**Telefax:** 247 22 84.



## 2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### 2.1. INFORMACION ACADÉMICA

#### BOE 10 enero 1990

- ★RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesores titulares de Escuela Universitaria a doña M. Pilar Fernández Viader, del área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación", del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- ★RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Luisa Mir Pozo Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación".
- ★RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña Gloria Aguirre Llagostera, del área de conocimiento "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico", del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.  
Jarné Esparcia, Adolfo. Área de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico". Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.  
Kirchner Nebot, Teresa. Área de conocimiento: "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico". Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

#### BOE 16 enero 1990

- ★RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Antonio Moreno Abelló, en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación".

#### BOE 18 enero 1990

- ★RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Gonzalo Camacho Martínez Vara del Rey, Profesor titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento "Metodología de las Ciencias del Comportamiento", adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología.

#### BOE 19 enero 1990

- ★RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Antonio García Madruga Catedrático de Universidad, área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación".

#### BOE 23 enero 1990

- ★RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación", Departamento de Psicología, a don Emilio Sánchez Miguel.

#### BOE 25 enero 1990

- ★RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Gallego López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento "Psicología Básica".



### **BOE 27 enero 1990**

- ★RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antoni Gavalda Torrents, del área de conocimiento "Didáctica de las Ciencias Sociales", del Departamento de Educación y Psicología.
- ★RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Jiménez Ramos Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de "Psicobiología".
- ★RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Herrera Clavero Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de "Psicología Evolutiva y de la Educación".

### **BOE 31 enero 1990**

- ★RESOLUCION de 3 de enero de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gabriel Ruiz Ortiz Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento "Psicología Básica", adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.
- ★RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Teresa Coello García Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Metodología de las Ciencias del Comportamiento".
- ★RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Moya Santoyo, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento "Psicología Básica".

### **BOE 2 febrero 1990**

- ★RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Joelle Ana Bergere Dezaphi Profesora titular de Universidad del área de conocimiento "Psicología Social".

## **2.2. OFERTAS PUBLICAS DE EMPLEO**

### **BOE 8 enero 1990**

- ★RESOLUCION de 29 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Alorcón (Madrid), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989. Una plaza de Psicólogo.

### **BOCM 15 enero 1990**

- ★RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelodones, relativa al concurso de méritos convocado para proveer con carácter fijo dos plazas de psicólogo.  
Para general conocimiento se hace público lo siguiente:

1.º De conformidad a lo establecido en la base séptima de la convocatoria de este concurso de méritos, los aspirantes (admitidos y excluidos) en esta oposición han sido los siguientes: (lista con 246 aspirantes).

### **BOE 5 febrero 1990**

- ★RESOLUCION de 3 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. 1 plaza de Psicólogo.

### **BOE 6 febrero 1990**

- ★RESOLUCION de 18 de enero de 1990, del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. Tres plazas de Psicólogo.



## 2.3. OTRAS DISPOSICIONES

### BOE 5 enero 1990

★ LEY 10/1989, de 14 de diciembre, de Protección de Menores.

### BOE 16 enero 1990

★ REAL DECRETO 26/1990, de 15 de enero, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 2352/1986, de 7 de noviembre, por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación y Ciencia.

★ REAL DECRETO 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

### BOE 19 enero 1990

★ RESOLUCION de 15 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

### BOE 3 febrero 1990

★ LEY 8/1989, de 26 de diciembre de la Comunidad Autónoma Valenciana, de Participación Juvenil.



### 3. CURSOS

#### **ADVERTENCIA: EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS NO ASUME EN PRINCIPIO -SALVO EN LOS CASOS EN QUE SEA EL ORGANIZADOR-, NI EL CONTENIDO NI LA METODOLOGIA DE LOS CURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA "GUIA".**

Se anima a los colegiados que asistan a los mismos que pongan en conocimiento del colegio cualquier irregularidad que pudieran observar en ellos.

La información que a continuación se proporciona ha sido extraída de los folletos, circulares, revistas, etc., que se reciben en la Delegación de Madrid y también se expone en el Tablón de Anuncios de la misma se ha procurado facilitar una información más extensa sobre los cursos organizados por Universidades, Asociaciones Científicas e Instituciones Oficiales.

#### **EL COLEGIO SE RESERVA EL DERECHO ULTIMO DE PUBLICACION DE CUALQUIER CURSO EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO", INDEPENDIEMENTE DEL HECHO DE QUE CUMPLA LOS REQUISITOS FORMALES PRESCRITOS EN LAS NORMAS DE PUBLICACION.**

#### **NORMAS PARA LA PUBLICACION DE CURSOS EN LA "GUIA DEL PSICOLOGO"**

- 1.ª) La fecha límite para la recepción de información sobre cursos es el día 2 de cada mes.
- 2.ª) La fecha de comienzo de los cursos deberá ser cualquiera de las del mes siguiente al de la publicación de la "Guía del Psicólogo" en la que desea ser incluidos, de forma que los interesados dispongan del tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios.
- 3.ª) En cada número de la "Guía del Psicólogo" se publicará un máximo de dos cursos por institución o centro docente.
- 4.ª) Los anuncios se incluirán en un solo número de la "Guía del Psicólogo" y, opcionalmente, en el caso de cursos que por sus características lo aconsejen en dos números.
- 5.ª) La información sobre las características de los cursos deberá enviarse por escrito en una hoja en la que se proporcionarán escuetamente los siguientes datos y en el siguiente orden: fechas en que se celebra el curso, ciudad, organización, profesores (nombre y apellidos; no servirán informaciones como "equipo del centro" u otras análogas), precio e información (dirección y teléfono). No se admitirán folletos, cartas de propaganda, programas, etc., sino sola y exclusivamente esta hoja con la información absolutamente concreta que se pide.
- 6.ª) Los cursos deberán ser organizados y/o impartidos por psicólogos colegiados —condición que será preciso acreditar fehacientemente en la información que se remita—, o por instituciones u organismos con prestigio y competencia reconocidas.
- 7.ª) La información que se remita sobre cursos organizados por psicólogos colegiados o instituciones u organismos situados en el área cubierta por otras Delegaciones, deberán incluir el sello oficial de la Delegación que les corresponde.



---

## ANALISIS PUBLICITARIO UTILIZACION DEL ANALISIS DE CONTENIDO EN EL MEDIO AUDIOVISUAL

---

**Fecha:** 3 y 4, 17 y 18 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Apside.

**Profesores:** Miguel Clemente Díaz, Zuleyma Santalía.

**Precio:** 14.000 ptas. (I) y 14.000 ptas. (II).

**Información:** Ibiza, 72-5ª B. Tfno.: 409 04 65.

---

## SEMINARIO DE ENTRENAMIENTO EN PRIMERAS ENTREVISTAS Y SELECCION DE PACIENTES EN PSICOTERAPIA BREVE PLANIFICADA

---

**Fecha:** Marzo-Junio 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Universidad Pontificia de Comillas y Centro de Psiquiatría Dinámica.

**Profesores:** Eduardo Cabau.

**Precio:** Curso completo: Profesionales 10.000, Alumnos 8.000.

**Información:** Centro de Psiquiatría Dinámica, Gral. Arrando, 5, entr. izq. 28010 Madrid. Tfno.: 448 06 00.

---

## ACTIVIDADES EN EPILEPSIA

---

**Fecha:** 3-4 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Zinker.

**Profesores:** José A. Portellano, Manuel García.

**Precio:** Matrícula: 2.000, Curso: 10.000.

**Información:** Pº Yeserías, 31-7º, Tfno.: 474 05 51.

---

## CURSO DE INFORMATICA APLICADA A LA PSICOLOGIA

---

**Fecha:** 3 Marzo-15 Diciembre 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Instituto de Desintoxicación de Tabaco y Psicología Aplicada.

**Profesores:** C. de la Fuente Viedma.

**Precio:** Matrícula: 7.000 ptas. Mensualidad: 10.000 ptas.

**Información:** Juan Hurtado de Mendoza, 13-5ª 8 (508). 28036 Madrid. Tfno.: 250 43 00.

---

## JORNADAS DE ATENCION TEMPRANA

---

**Fecha:** 9-11 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Dato.

**Profesores:** J. Campos, J.A. Luengo, F. Arrieta, L. González.

**Precio:** 8.000 ptas. (descuentos a estudiantes y suscriptores de Polibea).

**Información:** Ronda de Sobradíel, 79 (Parque Conde Orgaz). 28043 Madrid. Tfno. 200 37 64.



---

## DEPRESION

---

**Fecha:** 9-10 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Cinteco (Centro de Investigación y Terapia de Conducta).

**Profesores:** M. Morillas.

**Precio:** 14.000 ptas. (Estudiantes 10.000 ptas.).

**Información:** Núñez Morgado, 3-4º A. Tfno.: 733 28 20; 314 00 54.

---

## DIRECCION DE REUNIONES

---

**Fecha:** 9-10 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Equipo de Psicología E. Fuertes.

**Profesores:** E. Fuertes.

**Precio:** 12.000 ptas.; Inscripción: 4.000 ptas.

**Información:** Dr. Esquerdo, 12, 2 Centro, 28028 Madrid, Tfno. 401 64 96 (mañanas).

---

## COMO ELABORAR UNA DESCRIPCION DE PUESTOS DE TRABAJO

---

**Fecha:** 9-10 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** M.J. Vizuete.

**Profesores:** M.J. Vizuete.

**Precio:** 7.000 ptas.; Inscripción: 3.000 ptas.

**Información:** Dr. Esquerdo, 12, 2 Centro, Tfno. 401 64 96.

---

## PROGRAMACION EN EDUCACION ESPECIAL

---

**Fecha:** 10-11 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Zinker.

**Profesores:** Esther Gallego Villegas.

**Precio:** Matrícula: 2.000, Curso: 8.000.

**Información:** Pº Yaserías, 31-7º.

---

## TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA ANSIEDAD II: FOBIA SOCIAL Y OBSESIONES-COMPULSIONES

---

**Fecha:** 10-11 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Bertrand Russell.

**Profesores:** F. Bas, V. Andrés.

**Precio:** Licenciados: 11.000 ptas. Estudiantes y licenciados con carnet de paro: 9.500 ptas.

**Información:** Montesa, 16-1º A. 28006 Madrid. Tfno.: 402 70 65.



---

## CURSO DE ESTIMULACION PRECOZ Y REHABILITACION

---

**Fecha:** 10 Marzo-7 Abril 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Feijoo.

**Profesores:** José Francisco Pouso Vinagre.

**Precio:** Matrícula: 2.000 ptas. Resto del curso: 14.000 ptas.

**Información:** Feijoo, 18-1ª dcha. Tfno. 447 44 10, 447 43 10.

---

## CURSO DE FORMADORES EN TECNICAS DE ESTUDIO

---

**Fecha:** 10 Marzo-7 Abril 1990 (sábados).

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Feijoo.

**Profesores:** Antonio Martín, Inmaculada de la Torre.

**Precio:** Matrícula: 2.000 ptas. Resto del curso: 14.000 ptas.

**Información:** Feijoo, 18-1ª dcha. Tfno.: 447 44 10, 447 43 10.

---

## CURSO DE EVALUACION Y VALORACION DE PUESTOS

---

**Fecha:** 10-11 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete de Psicología Aplicada.

**Profesores:** Soledad Puebla, Andrés Meyniel Royán.

**Precio:** 19.850 ptas. (alumnos G.P.A., estudiantes y parados, 17.975 ptas.).

**Información:** Paseo Delicias, 88 bis, Tfno. 467 16 27.

---

## CURSO SEMINARIO DE INICIACION AL MARKETING

---

**Fecha:** 12-16 Marzo 1990.

**Ciudad:** Málaga.

**Organización:** Estudio de Psicología Aplicada.

**Profesores:** Mª Victoria Ayuso Simo.

**Precio:** 15.000 ptas.

**Información:** Cister, 4-2ª dcha. 29015 Málaga.

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DE LAS TOXICOMANIAS

---

**Fecha:** 16-17 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Díaz-Aranda.

**Profesores:** José Antonio Aranda, José González.

**Precio:** 13.000 ptas. (estudiantes 10.000 ptas.).

**Información:** Salud, 15-3ª. Tfno.: 522 78 82.



---

## PROBLEMATICA DE LA FAMILIA MONOPARENTAL EN LA ACCION SOCIAL

---

**Fecha:** 16-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** CEPYP (Centro de Trabajo Psicoanalítico).

**Profesores:** Lydia Gómez (Coordinador), Equipo Docente de CEPYP.

**Precio:** 5.000 ptas.

**Información:** Príncipe de Vergara, 5, bajo D. 28001 Madrid. Tfno.: 577 04 42 (de 19 a 22 horas).

---

## AVANZADO DE ANALISIS TRANSACCIONAL

---

**Fecha:** 16-18 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Ethos.

**Profesores:** Concepción de Diego Morales.

**Precio:** 12.000 ptas.

**Información:** Avda. de Pablo Iglesias, 15, entlo. 28003 Madrid. Tfno.: 253 42 84.

---

## PROBLEMATICA DE LA FAMILIA MONOPARENTAL EN LA ACCION SOCIAL

---

**Fecha:** 16-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** CEPYP, Centro de Trabajo Psicoanalítico.

**Profesores:** Lidia Gómez Valverde.

**Precio:** 5.000 ptas.

**Información:** Príncipe de Vergara, 5, bj dcha., Tfno. 577 04 42.

---

## PSICOPATOLOGIA DEL LENGUAJE

---

**Fecha:** 17-18 Marzo 1990.

**Ciudad:** San Sebastián.

**Organización:** Servicios Psicopedagógicos Delaia, S.A.

**Profesores:** M<sup>a</sup> José Rodríguez, M<sup>a</sup> Angeles Zurdo.

**Precio:** 12.500 ptas. (estudiantes 10.500 ptas.).

**Información:** Catalina de Erauso, 16. 20010 San Sebastián. Tfno.: (943) 46 71 61.

---

## ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

---

**Fecha:** 17-18 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Esquermo.

**Profesores:** S. Esteban, O. Ramos.

**Precio:** Matrícula: 1.500 ptas. Curso: 9.500 ptas. (parados o estudiantes 6.500 ptas.).

**Información:** Jorge Juan, 127-3<sup>o</sup> dcha. int. Tfno.: 309 17 34.



---

## CURSO DE EVALUACION Y VALORACION DE PUESTOS

---

**Fecha:** 17-18 Marzo 1990.

**Ciudad:** Sevilla.

**Organización:** Gabinete de Psicología Aplicada.

**Profesores:** Soledad Puebla, Andrés Meyniel Royán.

**Precio:** 19.850 ptas. (alumnos G.P.A., estudiantes y parados, 17.975 ptas.).

**Información:** Paseo Delicias, 88 bis, 28045 Madrid, Tfno. 467 16 27.

---

## MUESTRA SOBRE GRUPOS PSICOTERAPEUTICOS DE MUJERES. PROBLEMAS DE SU COORDINACION. (TRABAJO CON MATERIAL CLINICO)

---

**Fecha:** 22 Marzo-5 Mayo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Escuela de Psicología Clínica de Niños y Adolescentes.

**Profesores:** M<sup>a</sup> Carmen Rodríguez Rendo, Norma Schwartz.

**Precio:** 7.500 ptas., Alumnos EPNA 4.500 ptas.

**Información:** Atocha, 20-1<sup>a</sup> izq. Tfno. 239 19 09 de 18 a 21 hrs.

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DE LA TARTAMUDEZ

---

**Fecha:** 23-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** La Coruña.

**Organización:** Instituto de Psicología.

**Profesores:** José Santacreu Mas.

**Precio:** 14.000 ptas. (estudiantes y parados 12.000).

**Información:** Pza. de Galicia, 2 y 3, 6<sup>o</sup> A. 15004 La Coruña. Tfno. (981) 20 21 16.

---

## TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION

---

**Fecha:** 23-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** San Sebastián.

**Organización:** Centro de Estudio y Terapia del Comportamiento.

**Profesores:** M<sup>a</sup> S. Rodríguez Martín.

**Precio:** 12.500 ptas. (10.500 ptas. estudiantes).

**Información:** Catalina de Erauso, 16. 20010 San Sebastián. Tfno.: (943) 46 71 61.

---

## "LA INTERPRETACION DE LOS SUEÑOS" DE SIGMUN FREUD. LECTURA DE TEXTO

---

**Fecha:** 23 Marzo-31 Octubre 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Biblioteca Castellana de Psicoanálisis.

**Profesores:** O. Caneda, A.L. Gana, S. Genta, S. Larriera, I. Rossello, M. Villen.

**Precio:** Matrícula: 4.000 ptas., el resto del curso gratuito.

**Información:** Cea Bermúdez, 68, esc. izqda. 2<sup>a</sup> A. Madrid. Tfno.: 441 77 01, 442 38 02.



---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DEL JUEGO PATOLOGICO

---

**Fecha:** 23-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar.

**Profesores:** C. Díaz, J.A. Aranda, J.L. García, J. González.

**Precio:** 13.000 ptas. (estudiantes y parados 9.000 ptas.).

**Información:** C/ de la Salud, 15-3ª dcha. Tfno.: 522 78 82.

---

## ALTERACIONES DEL LENGUAJE

---

**Fecha:** 23-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Cinteco (Centro de Investigación y Terapia de Conducta).

**Profesores:** A. Fdez.-Zúñiga.

**Precio:** 14.000 ptas. (estudiantes 10.000 ptas.).

**Información:** Núñez Morgado, 3-4ª A. Tfno.: 733 28 20, 314 00 54.

---

## CURSO SOBRE PSICOLOGIA DE LA SALUD. NIVEL I: MEDICINA CONDUCTUAL

---

**Fecha:** 23-24 Marzo 1990.

**Ciudad:** Málaga.

**Organización:** Centro Clínico Los Naranjos.

**Profesores:** Carmen G. Prieto, José Mª G. Alberca.

**Precio:** 12.000 ptas. (estudiantes y parados 8.000 ptas.).

**Información:** Avda. de Cánovas del Castillo, 6-6ª. 29016 Málaga. Tfno.: (952) 28 41 97.

---

## SELECCION DE PERSONAL

---

**Fecha:** 23-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** M.J. Vizuete.

**Profesores:** M.J. Vizuete.

**Precio:** Curso 16.000 ptas. (parados, 14.000); Inscripción: 4.000 ptas.

**Información:** Dr. Esquerdo, 12, 2 centro, Tfno. 401 64 96.

---

## REEDUCACION DE DISLEXIAS

---

**Fecha:** 23-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Cios (Centro de Investigación y Orientación Psicológica).

**Profesores:** Joaquín Marcos de la Huerca, Mª Luisa Sabater Fernández.

**Precio:** 7.500 ptas.

**Información:** Dulcinea, 4-bajo 6. 28020 Madrid. Tfno.: 533 31 79, 533 90 49.



---

## **EVALUACION Y TRATAMIENTO COGNITIVO CONDUCTUAL DE LA DEPRESION**

---

**Fecha:** 24-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Esquerdor.

**Profesores:** S. Esteban, O. Ramos.

**Precio:** Matrícula: 1.500 ptas. Curso: 9.500 ptas. (estudiantes y parados 6.500 ptas.).

**Información:** Jorge Juan, 127-3ª dcha. int. Tfno.: 309 17 34.

---

## **SEPARACION Y DIVORCIO NEGOCIADOS: UN NUEVO MODELO DE INTERVENCION**

---

**Fecha:** 24-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Bertrand Russell.

**Profesores:** T. Bernal, G. Martín.

**Precio:** Licenciados: 11.000 ptas. Estudiantes y Licenciados con Carnet de Paro: 9.500 ptas.

**Información:** Montesa, 16-1ª A. 28006 Madrid. Tfno.: 402 70 65.

---

## **CURSO DE TECNICAS EN SELECCION DE RECURSOS HUMANOS**

---

**Fecha:** 24-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Olala, Centro de Comunicación e Imagen.

**Profesores:** Fernando Gómez Albarrán.

**Precio:** Profesionales: 15.000 ptas. Estudiantes y Colegiados: 12.000.

**Información:** General Pardiñas, 58-bajo. Tfno.: 309 09 18.

---

## **ALTERNATIVAS CONVIVENCIALES PARA MENORES: ACOGIMIENTO FAMILIAR Y ATENCION INSTITUCIONAL**

---

**Fecha:** 24-25 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Apside.

**Profesores:** José Luis Castellanos Delgado, Emilia Mejías Cadenas.

**Precio:** 14.000 ptas.

**Información:** Ibiza, 72-5ª B. Tfno.: 409 04 65.

---

## **SEMINARIO SOBRE DIRECCION DE REUNIONES**

---

**Fecha:** 28-29 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional.

**Profesores:** Francisco Masso Cantarero.

**Precio:** 29.000 ptas.

**Información:** Alejandro González, 5-bajo. 28028 Madrid. Tfno.: 255 79 93 (de 10 a 13,30 horas).



---

## PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS: PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

---

**Fecha:** 28 Marzo-25 Abril 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Asociación para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones (APTA).

**Profesores:** C. Cárdenas García, M. de Pablo Velasco.

**Precio:** 12.000 ptas. (descuento 10% a Socios).

**Información:** Montesa, 16-1ª A. Tfno.: 309 11 37, 206 47 69.

---

## LOGOPEDIA

---

**Fecha:** 30 Marzo-1 Abril 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Dato.

**Profesores:** Pilar Pascual.

**Precio:** 8.000 ptas. (Descuentos a estudiantes y suscriptores de Polibea).

**Información:** Ronda de Sobradiel, 79 (Parque Conde Orgaz), 28043 Madrid. Tfno. 200 37 64.

---

## INTERVENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL DE LA ANSIEDAD

---

**Fecha:** 30-31 Marzo 1990.

**Ciudad:** San Sebastián.

**Organización:** Centro de Estudio y Terapia del Comportamiento.

**Profesores:** Mª S. Rodríguez Martín.

**Precio:** 12.500 ptas. (estudiantes 10.500 ptas.).

**Información:** Catalina de Erauso, 16. 20010 San Sebastián. Tfno.: (943) 46 71 61.

---

## CURSO DE INTRODUCCION AL ANALISIS TRANSACCIONAL

---

**Fecha:** 30 Marzo-1 Abril 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete de Psicología y Análisis Transaccional.

**Profesores:** Francisco Masso Cantarero.

**Precio:** 11.000 ptas.

**Información:** Alejandro González, 5-bajo. 28028 Madrid. Tfno.: 255 79 93 (de 10 a 13,30 horas).

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DEL JUEGO PATOLOGICO

---

**Fecha:** 30-31 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar.

**Profesores:** C. Díaz, J.A. Aranda, J.L. García, J. González.

**Precio:** 13.000 ptas. (Estudiantes y Parados 9.000 ptas.).

**Información:** C/ de la Salud, 15-3ª dcha. Tfno.: 522 78 82.

---



# II CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS



15 a 20 Abril 1990/Valencia/Facultad de Psicología  
Psicología Española en la Europa  
de los 90/Ciencia y Profesión



## **AREA 1: PSICOLOGIA Y PROFESION**

### **OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CUBRIR EN EL AREA**

En este área intentaremos profundizar en aquéllos temas relacionados con el ejercicio de la profesión del psicólogo: formación, especialización y formación de post-grado...

### **TEMAS MAS IMPORTANTES QUE SE VAN A TRATAR**

- Formación del psicólogo en la perspectiva de los 90.
- Ejercicio Profesional.
- Especialización y Formación de Post-Grado.
- Identidad e imagen pública del psicólogo.
- El Código Deontológico en el ejercicio profesional.

### **APORTACIONES MAS NOVEDOSAS QUE SE ESPERAN**

- ¿Qué imagen tenemos los psicólogos?
- ¿Qué es lo que hacemos realmente?

### **OTROS ASUNTOS DE INTERES**

Está previsto realizar una serie de Talleres, muestras de software sobre programas de ordenadores utilizables en la enseñanza y en la intervención profesional.

### **CONFERENCIAS**

Prof. Dr. José M<sup>a</sup> Prieto. Profesor Titular de Psicología de Universidad Complutense de Madrid.  
Prof. Dra. Angela Schorr, Presidente de la Sociedad Alemana de Psicología.

## **AREA 2: PSICOLOGIA Y EDUCACION**

Los objetivos del área -dentro de los generales del Congreso- apuntan a favorecer la reflexión del colectivo de Psicólogos de la Educación en torno a los grandes temas del desarrollo de nuestra especialidad en España: líneas de investigación teórica y profesional, cualificación de los profesionales, ejes de desarrollo actual de la disciplina y de la especialidad profesional.

Algunos de los temas más importantes que se debatirán a lo largo del Congreso girarán en torno a la Reforma Educativa y sus implicaciones para los psicólogos de la educación, en el aspecto de avance hacia la escuela comprensiva hasta los 16 años y en el desarrollo del nuevo Modelo Curricular en los centros. Vamos a debatir, también, el estado actual y las perspectivas en el tema de la Integración escolar de alumnos con dificultades importantes, así como la necesaria integración de intervenciones sobre niños y adolescentes en un marco comunitario. Otro tema de debate será el de las perspectivas para la investigación educativa y, por otra parte, los elementos para un Estatuto de la especialidad profesional (funciones y contenidos, instrumentos, proceso de constitución de la especialidad profesional, formación inicial y formación especializada, etc.).

Aparte de las Ponencias, española y europea, que pretenden situar el estado de la cuestión y las perspectivas para los noventa, el Programa de actividades ofrece un panorama amplio y rico. Otras actividades centrales serán los Debates y Mesas Redondas en relación a los temas ya mencionados, las Conferencias (Epistemología de la Psicología de la Educación, a cargo de Mariana Miras; Formación del Profesorado para la enseñanza comprensiva, a cargo de Angel Hargreaves de Glasgow; Análisis sistémico de la institución escolar a cargo de Elsie Osborne de Londres y Prácticas Educativas Familiares a cargo de Jesús Palacios), así como los



Simposia para el debate de las comunicaciones presentadas, en los que se va a procurar una panorámica ágil y representativa de las líneas de investigación más avanzadas.

Carmen Gómez-Granell  
Luis Maruny Curto

## **AREA 3: PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**

### **OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN**

La Psicología del Trabajo y de las Organizaciones cuenta con una larga tradición profesional en nuestro país. En las últimas décadas ha experimentado un fuerte desarrollo que es la resultante de una demanda social más intensa y de la capacidad de respuesta por parte de la profesión. Muestra de esta vitalidad es la gran participación en los Congresos especializados celebrados en nuestro país y en los de nivel europeo. En este contexto los objetivos específicos que se persiguen en el área de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones del presente Congreso son los siguientes:

- Crear un ámbito de comunicación científica y profesional que permita a todos los profesionales el intercambio de información, experiencias profesionales y resultados de investigación sobre esta temática.
- Potenciar la difusión de los desarrollos recientes en la investigación y la práctica profesional ocurridos en nuestro país en los últimos años sobre esta temática.
- Analizar las implicaciones que el Desarrollo del Acta Unica Europea va a tener sobre nuestro sector profesional.
- Potenciar el conocimiento de los desarrollos profesionales, institucionales y científicos en este campo de la psicología en el ámbito europeo.
- Sensibilizar a la sociedad en las aportaciones y contribuciones que la psicología del trabajo y de las organizaciones puede realizar en la mejora de la calidad de vida laboral y en el seno de una sociedad en la que las organizaciones son una de las formaciones sociales más frecuentes y relevantes.

### **PRINCIPALES LINEAS TEMATICAS**

- Trabajo, empleo, desempleo y orientación profesional.
- Selección de personal.
- Formación en la empresa.
- Planificación y Gestión de Recursos Humanos (motivación, desarrollo de carreras, rotación, etc.).
- Dirección, liderazgo, mando y supervisión en las organizaciones.
- Desarrollo organizacional.
- Intervenciones psicosociales en la organización y calidad de vida laboral.
- Nuevas tecnologías, trabajo y organización.
- Trabajo y salud.
- Diseño organizacional (estructura, control, coordinación).
- La psicología de la publicidad, el marketing y el consumo.
- Relaciones laborales, conflicto, negociación y mediación.

### **AVANCE DE PROGRAMA**

El programa del Congreso se estructura en diversas actividades que potencian las diferentes formas de comunicación científica y profesional. En el área del trabajo y de las organizaciones cabe mencionar como avance de programa las siguientes:



### **Ponencia europea:**

Ponente Prof. Dr. Bernard Wilpert. Director del Institut für Psychologie de la Universidad Técnica de Berlín y Editor del Applied Psychology. An International Journal.  
Título. Tendencia actuales y desarrollos recientes de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en Europa.

### **Ponencia española.**

Ponente Coordinador: Prof. Dr. José M<sup>a</sup> Peiró:

Título: Pasado, presente y futuro de la psicología del trabajo y de las organizaciones en España.

### **Conferencias:**

Prof. Dr. Robert Roe. Catedrático de Psicología del trabajo y de las Organizaciones de la Universidad de Tilburg, Holanda).

Temática: Un modelo para el desarrollo del diagnóstico organizacional.

Prof. Dr. Enzo Spaltro. Catedrático de Psicología del trabajo y de las Organizaciones de la Universidad de Bolonia, Italia.

Temática a concretar.

Prof. Dr. Melchor Mateu. (Prof. de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Temática: Nuevos enfoques en la organización del Desarrollo de Recursos Humanos en la Organización.

Prof. Dr. Florencio Jiménez Burillo. Catedrático de Psicología Social. Univ. Complutense de Madrid.

Temática: Poder y Conflicto en las Organizaciones.

### **Debates:**

Tres aspectos han sido considerados de especial interés para ser abordados en este tipo de actividades dentro del Congreso:

- La Formación de Postgrado y de Master en Psicología del trabajo y de las Organizaciones y en Recursos Humanos. Oferta actual en España.
- La incorporación a Europa: Implicaciones para la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones en los años 90.
- El papel del Psicólogo en las Relaciones laborales.

## **AREA 4: PSICOLOGIA Y SERVICIOS SOCIALES**

### **OBJETIVOS:**

Entre los objetivos que persigue el área de Psicología y Servicios Sociales del II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos cabe destacar los siguientes:

- Favorecer un acercamiento de la Psicología académica y de la aplicada a los procesos de cambio que están operando en el área de los Servicios Sociales.  
Posibilitar el intercambio de investigaciones y de experiencias prácticas en Servicios Sociales.
- Contrastar nuevas líneas y modelos de Intervención Psicológica en los Servicios Sociales.
- Realizar un análisis de la trayectoria de la Psicología española en el área, contrastándola con la Psicología europea.
- Llevar a cabo una Perspectiva de cuáles pueden ser las aportaciones de la psicología a los Servicios Sociales de la sociedad española en la década de los 90.



## **ESTRUCTURA DEL AREA:**

El área de Psicología y Servicios Sociales se desarrollará a través de los siguientes apartados.

### **PONENCIAS:**

Se presentarán dos ponencias. Una de ellas, preparada por el Comité Técnico del área, realizará una síntesis de la psicología en los Servicios Sociales desde una perspectiva histórica y de proyección de futuro en la España de los 90. La segunda tiene el mismo objetivo, pero desde una perspectiva europea y será presentada por Bruna Zani, profesora de la Universidad de Bolonia.

### **CONFERENCIAS:**

Alguno de los temas más relevantes del amplio campo de los Servicios Sociales serán objeto de cuatro conferencias marco que presentarán:

- D. Angel Rodríguez Castedo. Director General del INSERSO.
- D. José María Rueda Palenzuela. Asesoría Técnica de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona.
- D. Manuel Araujo. Coordinador del Plan Autonómico de Drogodependencia. Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Galicia.
- D. Silverio Barriga. Catedrático de Psicología social. Universidad de Sevilla.

### **DEBATES:**

Se desarrollarán debates en torno a aquellos temas considerados de especial actualidad en el área de los Servicios Sociales o, como por ejemplo:

- "El salario y pensiones no contributivas"
- "Las organizaciones no Gubernamentales en el entramado de los Servicios Sociales actuales".
- "Los Servicios Sociales Municipales: presente y perspectivas. Aportaciones del Plan concertado para el desarrollo de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales".
- "Interdisciplinabilidad y Servicios Sociales" etc...

Las aportaciones más relevantes del área de Psicología y Servicios Sociales es, en sí misma, el que en este II Congreso de Psicología se haya considerado la moción de un área específica, superando anteriores concepciones más globales y específicas (Bienestar social, calidad de vida, etc.). Esta especificidad permitirá debatir sobre asuntos tan trascendentes como la formación del Psicólogo de Servicios Sociales y el val profesional que debe realizar el psicólogo en relación a los equipos interdisciplinares que actúan en los Servicios Sociales.

## **AREA 5: PSICOLOGIA Y SALUD: PSICOLOGIA CLINICA**

Los objetivos que el comité técnico desea cubrir son, la información y difusión de experiencias concretas de trabajo y desarrollos actuales en investigación, que faciliten la articulación entre el mundo académico y el profesional y un mejor conocimiento de ambas esferas. Se planteará también el análisis de la situación actual de la Psicología Clínica, tanto en España como en Europa y las líneas teóricas, técnicas y metodológicas de desarrollo a medio y largo plazo, en función de la demanda social.

Por último se abrirá el debate y cuestionamiento de temas importantes, como el reconocimiento sanitario de la profesión, el estatuto marco del insalud y la formación posgrado a través de un sistema PIR.

Los temas más importantes en los que se fijarán estos objetivos se apoyan en una estructura organizativa que cuenta con numerosas actividades.

Una ponencia extranjera a cargo de Jorge Sampaio Faria, de la Oficina Regional de la OMS, que



desarrollará la situación actual de la Psicología Clínica en Europa y su articulación con la salud mental.

La ponencia española, a cargo del Comité Técnico, planteará una panorámica general de la Psicología Clínica en España a través de dos ejes: el reconocimiento sanitario de la profesión y la formación pre y post-graduo.

Se celebrarán 3 conferencias: "Problemas de la Psicología Clínica en España", por Antonio Caparros, Catedrático del Departamento de Psicología General de la Universidad de Barcelona.

"La Psicología Clínica en Italia: lugar, situación y práctica en la Sociedad italiana de Psicología y Psicoterapia", por Giovanni P. Lombardo, profesor de Psicología Clínica de la Universidad de Roma, miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad Italiana de Psicología. Videcano de la División de Psicología Clínica.

"Aspectos comunes en los programas de formación postgrado en la Psicología clínica europea", por Frank Mc Pherson, presidente de la Federación europea de Asociaciones profesionales de Psicologías.

En el área se han planteado dos debates:

"Interdisciplinaridad en el campo de la salud mental y la continuidad en los cuidados", con la participación entre otros de Julia Menéndez del Llano y José García González.

"El PIR: una experiencia concreta", con la participación entre otros de Salvador Perona, Felino López Alvarez, Emilia Sánchez Chamorro y Dolores Lorenzo.

Se celebrarán, asimismo, varios simposios y mesas redondas sobre temas teóricos y de investigación, trabajos clínicos y de diagnóstico, desarrollos actuales en psicoterapia, trabajo comunitario y de atención primaria de salud. Algunos de los temas son: La formación de postgrado en Psicología Clínica, la psicología en la reforma psiquiátrica: Clínica y programas de apoyo a la atención primaria, La Psicología clínica en el ámbito comunitario, la psicología clínica en el hospital general, conceptualización y tratamiento de problemas clínicos que tienen como base trastornos de ansiedad, aspectos psicológicos de la oncología, la atención en salud mental-juvenil, los grupos en la práctica clínica, etc.

Han confirmado su asistencia entre otros: Javier Pérez Mantoto, Victor Aparicio Basauri, Pilar Ballesteros, Eduardo Paolini, Enrique Echeburria, Carmen Bragado, Rosa Calvo, Serafín Carballo, Celina Díaz, Pilar Vázquez, Felisa García-Villanova, etc.

## **PSICOLOGIA DE LA SALUD**

El objetivo fundamental de esta subárea es intentar recoger los trabajos que se han ido realizando en el campo de la Psicología de la Salud, y que lo van configurando como un nuevo campo tanto en la investigación básica y aplicada, como en la práctica profesional. Con tal fin procuraremos incorporar trabajos que, de una manera u otra, aborden la función de los factores psicosociales en la salud, desde todos los puntos de vista: promoción, mantenimiento, prevención de la enfermedad, así como la etiología, curso, tratamiento, restablecimiento y rehabilitación de la enfermedad, con atención especial hacia algunas enfermedades de mayor relevancia actual como el cáncer o el SIDA, hacia las organizaciones sanitarias como agentes de salud, o hacia el papel del psicólogo en el sistema sanitario y su aportación en la formación de los nuevos profesionales de la salud.

Para ello contamos con la colaboración de Stan Maes, Director de la Sección de Psicología de la Salud de la Universidad de Tilburg en Holanda, y Presidente de la Sociedad Europea de Psicología de la Salud, iniciador y organizador de las Conferencias Internacionales de Expertos en Psicología de la Salud; de Andrew Steptoe, Profesor de Psicología en el Departamento de Psicología del St. George's Hospital Medical School de Londres. Director del proyecto concertado europeo para el estudio del Fallo en la Adaptación Humana. Y del Profesor Mario Bertini, que ha contribuido al desarrollo de la psicología hospitalaria en Italia, desde su puesto de trabajo y desde la presidencia de la Sociedad Italiana de Psicología. Los tres pronunciarán



sendas conferencias, Stan Maes sobre "La Psicología de la Salud en la Europa de hoy", y Steptoe y Bertini sobre temas relevantes del área, en los que trabajan actualmente.

Ramón Bayés participará de forma especial hablándonos sobre "Los aspectos psicosociales del SIDA".

Para poder confrontar la visión de los psicólogos de la salud con otros profesionales sanitarios respecto de temas de especial relevancia, se han organizado cuatro debates sobre "Enfermos terminales", "Recaídas", "Las organizaciones sanitarias como agentes de salud y enfermedad" y "Aportaciones de la Psicología a la formación de los nuevos profesionales de la salud", para los cuales contaremos con la participación de diferentes colegas que trabajan en ello, y de diversos profesionales de la medicina, la enfermería, el trabajo social, la administración y la política sanitaria.

## **AREA 6: PSICOLOGIA TEORICA: INVESTIGACION EN PROCESOS BASICOS**

### **Sentido general**

Los responsables de la organización del Congreso han querido, con la inclusión de esta área, ofrecer el marco adecuado para que la investigación básica en psicología, tanto la realizada en la universidad como la que en ocasiones tiene lugar en los gabinetes y centros de los colegiados, pueda ser conocida, difundida y apreciada por su calidad y sus logros. Aunque el foco de la actividad práctica del psicólogo esté en las aplicaciones de la teoría a los individuos y a los grupos reales, nadie duda hoy de la necesidad de una buena teoría para tener una buena práctica, y una buena técnica. Este área trata de dar una imagen actual y viva de lo que se hace en España en el estudio de los procesos psicológicos y psicobiológicos básicos, así como en el campo más general de la metodología de investigación y trabajo.

### **Objetivos a cubrir dentro de este Area**

Se desea presentar a los asistentes al Congreso aquellos desarrollos de la investigación psicológica teórica y experimental, relacionados con los procesos psicológicos básicos, los aspectos psicobiológicos y las cuestiones generales de método, que se vienen realizando en nuestro país por distintos grupos de investigadores, y cuyo conocimiento puede redundar en beneficio del psicólogo aplicado, permitiéndole en unos casos ampliar su formación o presentándole sugerencias valiosas para su trabajo profesional.

Siendo la psicología en estos tiempos una ciencia particularmente viva, con una amplia discusión teórica de su base científica, ha de tener sin duda un especial interés la reflexión que aquí pueda hacerse acerca de las perspectivas de desarrollo en las líneas de estudio vigentes, de cara al horizonte de la última década del siglo.

### **Líneas temáticas**

En los distintos simposios se va a estudiar una amplia gama de temas. Uno está dedicado a presentar una imagen actualizada de la evolución de la psicología científica en nuestro país, mucho mejor conocida ya gracias a las numerosas investigaciones bien documentadas recientemente realizadas.

Los avances en psicobiología y en particular la significación de las nuevas técnicas y conocimientos para el quehacer del psicólogo, ocuparán otro.

Al tema del lenguaje, que de múltiples formas atrae la atención del psicólogo -su aprendizaje, las varias actividades lingüísticas, los trastornos en su posesión, los problemas derivados del conocimiento de varias lenguas, etc- se le van a dedicar dos simposios. Otros dos, a los temas de desarrollo de los procesos cognitivos, incluido uno más general, y otro más específicamente dedicado al conocimiento perceptual, en particular sobre aquellos puntos en los que aquí se viene trabajando rigurosamente. Y dentro de este bloque cabe también considerar importante



incorporar dada la significación no sólo teórica sino también práctica de los problemas atencionales en una gran variedad de conductas.

El tema de psicología y ordenadores, al que se dedica otro simposio, es ya un campo clásico de investigación entre los psicólogos, y que admite una enorme pluralidad de enfoques aproximativos.

También ha parecido oportuno recoger toda una serie de trabajos en los que hoy se aplican modelos teóricos al análisis de la conducta normal y anormal, así como otros orientados a familiarizar al psicólogo con las nuevas potencialidades exploratorias de los métodos, en dos simposios sobre "Análisis investigación".

Finalmente, se ha pensado en dar cabida dentro de este área a los trabajos de unos grupos muy activos en la psicología de nuestro país, interesados en aspectos básicos de comportamiento animal, tan relevante en ocasiones para la comprensión del hombre mismo, en un simposio sobre "Etología y psicología animal".

### **Avance de algunas actividades dentro del Area**

Como uno de los temas centrales del Congreso es el trazar las posibles líneas de desarrollo de la psicología en los años venideros, de cara al año 2000, a partir de los datos de nuestra situación, el equipo de especialistas reunidos en los distintos simposios procurará dibujar algunas de estas líneas en una ponencia de horizonte nacional. La perspectiva europea, en cambio, ha aceptado trazarla el profesor Marc Richelle, de la Universidad de Lieja (Bélgica), una de las personalidades europeas más conocidas dentro del campo de la psicología científica, autor de numerosas obras especializadas y, también de otras de reflexión sobre el papel del psicólogo en la cultura contemporánea.

Se ha invitado también a los profesores José Luis Pinillos y Miguel Siguán, como conferenciantes que pronunciarán lecciones magistrales relacionadas con temas conexos con los intereses del área teórica, y con la actividad aplicada del psicólogo.

También ha aceptado nuestra invitación como conferenciante el profesor G. d'Ydewalle, de la Universidad de Louvain, figura relevante de la psicología en Europa, que precisamente va a presidir el próximo congreso internacional de psicología científica de Bruselas en 1992. De modo que confiamos que todas estas intervenciones interesarán a los asistentes al Congreso.

### **Aportaciones novedosas**

Tal vez la novedad mayor, sea esta presencia de la investigación básica en el marco de una reunión de profesionales, de modo que se reafirma la voluntad del Colegio Oficial de Psicólogos de colaborar y atender a aquellas actividades de investigación básica que, aun no teniendo una aplicación inmediata son a la larga la más fecunda inversión -inversión en conocimiento y en creatividad- que un grupo social puede hacer.

### **Otros asuntos de interés**

En este área, como en las demás, se proyecta realizar algunos debates sobre cuestiones de actualidad e interés, contando con especialistas y profesionales que hagan ver sus diferentes puntos de vista.

Se ha pensado dedicar uno de ellos al tema del conflicto de paradigmas, entre conductismo y cognitivismo, un debate del que nuestra psicología no debe estar asuente. Otro, a la relación y tensión existentes entre Psicología básica y Psicología aplicada, en sentido general, y un tercero, al problema de la polaridad entre Explicación social versus explicación biológica en los problemas psicológicos.



# VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES PLAN DE FORMACION 1990

## INTRODUCCION.

Este plan de formación intenta superar la ausencia de **una formación continuada** en el ámbito de la Psicología del Trabajo. Esta formación tiene como objetivo general la cualificación más adecuada a la realidad de la Organización, superando la superespecialización a través de un aprendizaje más amplio y con una visión integral del problema que se debe solucionar utilizando las técnicas psicológicas.

**La amplitud de visión y el acercamiento paulativo a paradigmas cercanos a la Psicología del Trabajo** serán las directrices que encaucen este Plan de formación. Siendo fundamental, la transmisión de una nueva forma de apreciar la realidad de una organización, tratando de conseguir la consideración de las diferentes dimensiones que definen un "hecho" ocurrido en un contexto empresarial u organizacional.

Este plan se concretará en tres áreas de actuación: La polivalencia, la especialización y la metaformación.





## DESCRIPCION DE LAS AREAS DE FORMACION.

Las áreas que pretende desarrollar este Plan tienen su origen en una concepción integral de la formación del postgraduado, que debe contemplar diversas facetas del aprendizaje para constituirse en un profesional idóneo a las necesidades que demanda la organización actual.

Por otra parte, la polivalencia de conocimientos facilita la adaptación a situaciones diferentes, siendo útil el conocimiento del área informática, económica, y del contexto jurídico para comprender mejor los fenómenos de la organización y no limitarse a una visión psicologicista que reduce la variedad de exposición de la realidad.

Además de esta consideración generalista, no debe olvidarse que la especialización produce adecuación. Por tanto, el Plan desarrolla este área abarcando los diferentes "nichos" ocupacionales, en concreto y durante este año, en la línea de gestión de Recursos Humanos.

Por último; un área a la que debe prestarse una atención especial es la metaformación o enseñar a enseñar, que es el ámbito esencial en una organización que se significa por su cambio constante y cuyos recursos humanos deben participar del lema básico de Desarrollo; es decir, deben aprender a aprender.

## IMPORTANTE.

- **En la sede de nuestra Delegación se encuentra a disposición de los interesados un dossier para consulta de los programas completos de cada una de las líneas de formación.**
- **El plazo de inscripción a los módulos finaliza 10 días antes del comienzo de cada uno de ellos.**
- **Para la obtención del Diploma, será condición indispensable la asistencia regular a las clases.**

### INFORMACION E INSCRIPCIONES.

Colegio Oficial de Psicólogos.  
Delegación de Madrid.  
Cuesta de San Vicente 4-5ª planta.  
Teléfono 541 99 99





## AREA: FORMACION PARA LA POLIVALENCIA.

### LINEA:

#### 1. Conocimientos informáticos para Psicólogos del Trabajo.

### OBJETIVOS:

- Facilitar la comprensión del entorno informático para acercarse a la realidad empresarial actual, donde los sistemas de información determinan su competitividad.
- Desarrollar las habilidades de utilización de las herramientas ofimáticas para su empleo en las tareas propias del Psicólogo del Trabajo.
- Conseguir la optimización de las soluciones informáticas en sus aplicaciones en el ámbito de Recursos Humanos.

### ESTRUCTURA MODULAR:

- 1.1. MODULO 1: Sistema operativo. MSDOS.
- 1.2. MODULO 2: Hoja electrónica. LOCTUS 1, 2, 3.
- 1.3. MODULO 3: Bases de datos. D BASE III +.
- 1.4. MODULO 4: Paquetes integrados. OPEN ACCESS.

### COORDINADOR DE LA LINEA DE FORMACION:

D. Federico Galán Martín.

**Duración:** 25 horas cada módulo.

**Horario:** 17.00 a 22.00 hs.

**Fechas:** Véase cuadro resumen.

**Cuotas de inscripción:** 29.000 pts. por módulo Colegiados.

34.000 pts. por módulo No Colegiados.

**Nº máximo de participantes:** 15.

**Lugar de celebración:** Master Sistemas de Informática, S.A. Jorge Juan, 83.



## AREA: FORMACION PARA LA POLIVALENCIA.

### LINEA:

#### 2. **Conocimientos Económicos para Psicólogos del Trabajo.**

### OBJETIVOS:

- Capacitar en el dominio de conceptos económicos básicos que rigen la actualidad de las Empresas u Organizaciones y que son necesarios para la comprensión de la realidad.
- Posibilitar la comprensión de las decisiones de las Empresas tomadas por criterios económicos y que repercuten en el activo humano de la Empresa.
- Desarrollar las habilidades de gestión económica para su utilización en una organización interna de los Recursos Humanos.

### ESTRUCTURA MODULAR:

- 2.1. MODULO 1: Economía de Empresa.
- 2.2. MODULO 2: Contabilidad.
- 2.3. MODULO 3: Presupuestos y Control Presupuestario.
- 2.4. MODULO 4: Control de Gestión.
- 2.5. MODULO 5: Auditoría.
- 2.6. MODULO 6: Sistema Financiero de la Empresa.
- 2.7. MODULO 7: Política de Subvenciones de la C.E.E.
- 2.8. MODULO 8: Política Salarial de la Empresa.

### COORDINADOR DE LA LIENA DE FORMACION:

Dña. Carmen Menéndez Martín.

**Duración:** Módulo 2, 20 horas. Resto módulos, 15 horas cada uno.

**Horario:** 18.30 a 21.30 horas.

**Fechas:** Véase cuadro resumen.

**Cuotas de inscripción:** Módulo 2, 13.000 pts. Colegiados.

17.000 pts. No Colegiados.

Resto módulos, 11.000 pts. Colegiados

15.000 pts. No Colegiados.

**Nº máximo de participantes:** 20.

**Lugar de celebración:** Delegación de Madrid del C.O.P.



## AREA: FORMACION PARA LA POLIVALENCIA.

### LINEA:

#### 3. Conocimientos de Derecho para Psicólogos del Trabajo.

### OBJETIVOS:

- Desarrollar los conocimientos de índole jurídico que condicionan la realidad empresarial y determinar la consideración de una relación social (individual y/o colectiva) dentro de un contexto de trabajo.
- Modelar los comportamientos del ámbito de Recursos Humanos a las formas aceptadas jurídicamente para su aceptación social.
- Completar las competencias del Psicólogo del Trabajo con conocimientos de relaciones laborales que inciden en el desarrollo de las políticas de Recursos Humanos.

### ESTRUCTURA MODULAR:

- 3.1. MODULO 1: Conocimientos básicos de Derecho Laboral.
- 3.2. MODULO 2: Contratación.
- 3.3. MODULO 3: Condiciones de Trabajo.
- 3.4. MODULO 4: Convenios Colectivos.
- 3.5. MODULO 5: Seguridad Social y Planes de Pensiones.
- 3.6. MODULO 6: Administración de Personal.
- 3.7. MODULO 7: Política Social: Balance Social.
- 3.8. MODULO 8: Normativa de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

### COORDINADOR DE LA LINEA DE FORMACION:

Dña. Marta García Virosta.

**Duración:** 15 horas cada módulo.

**Horario:** 18.30 a 21.30 horas.

**Fechas:** Véase cuadro resumen.

**Cuotas de inscripción:** 11.000 pts. por módulo Colegiados.  
15.000 pts. por módulo No Colegiados.

**Nº mínimo de participantes:** 20.

**Lugar de celebración:** Delegación de Madrid del C.O.P.



## AREA: FORMACION PARA LA ESPECIALIZACION.

### LINEA:

#### 4. Formación Básica en Gestión de Recursos Humanos.

### OBJETIVOS:

- Capacitar a los nuevos profesionales en aquellas áreas ocupacionales que le permitan profundizar en el conocimiento específico de técnicas y medios.
- Desarrollar a los diferentes profesionales en otras áreas que les posibiliten aumentar sus competencias y afrontar nuevas experiencias en Psicología del Trabajo.
- Facilitar la comprensión de procesos independientes pero complementarios de la Política de Recursos Humanos.

### ESTRUCTURA MODULAR:

- 4.1. MODULO 1: Planificación de Recursos Humanos.
- 4.2. MODULO 2: Análisis de Puestos de Trabajo.
- 4.3. MODULO 3: Valoración de Puestos de Trabajo.
- 4.4. MODULO 4: Selección de Recursos Humanos.
- 4.5. MODULO 5: Formación de Recursos Humanos.
- 4.6. MODULO 6: Evaluación del Rendimiento.
- 4.7. MODULO 7: Evaluación del Potencial.
- 4.8. MODULO 8: Planes de Carrera.
- 4.9. MODULO 9: Plan de Comunicación Interna de la Empresa.
- 4.10. MODULO 10: Estudios de Recursos Humanos: Clima Laboral.

### COORDINACION DE LA LINEA DE FORMACION:

Dña. M<sup>a</sup> Angeles Guillén Pérez.

**Duración:** 15 horas por módulo.

**Horario:** 18.30 a 21.30 horas.

**Fechas:** Véase cuadro resumen.

**Cuotas de inscripción:** 11.000 pts. por módulo Colegiados.  
15.000 pts. por módulo No Colegiados.

**Nº máximo de participantes:** 20.

**Lugar de celebración:** Delegación de Madrid del C.O.P.



## AREA: METAFORMACION.

### LINEA:

#### 5. FORMACION DE FORMADORES.

#### OBJETIVOS:

- Capacitar en habilidades docentes para la impartición de acciones de formación y dotar de herramientas de exposición para facilitar el diseño de las situaciones de aprendizaje.
- Potenciar el conocimiento de criterios psicopedagógicos de educación de adultos de manera que se posibilite su aplicación a un contexto organizacional.
- Adquirir los elementos educativos necesarios para desarrollar el papel de facilitador del aprendizaje.

#### ESTRUCTURA MODULAR:

- 5.1. MODULO 1: Plan de Formación.
- 5.2. MODULO 2: Diagnóstico de necesidades de formación.
- 5.3. MODULO 3: Diseño de acciones formativas.
- 5.4. MODULO 4: Técnicas de presentación.
- 5.5. MODULO 5: Técnicas de comunicación, Feed-Back.
- 5.6. MODULO 6: Materiales y medios audiovisuales.
- 5.7. MODULO 7: Nuevas Tecnologías de formación.
- 5.8. MODULO 8: Evaluación de la eficacia de la formación.

#### COORDINADOR DE LA LINEA DE FORMACION:

Fco. Javier Cantera Herrero.

**Duración:** 15 horas por módulo.

**Horario:** 18.30 a 21.30 horas.

**Fechas:** Véase cuadro resumen.

**Cuotas de inscripción:** 11.000 pts. por módulo Colegiados.  
15.000 pts. por módulo No colegiados.

**Nº máximo de participantes:** 20.

**Lugar de celebración:** Delegación de Madrid del C.O.P.



## MODULOS

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEMB.	DICIEMB.
1	12 al 16 1.1	5 al 9 1.2	3 al 9 1.3	9 al 17 1.4			17 al 21 1.1	1 al 5 1.2	5 al 9 1.3	3 al 10 1.4
2		12 al 16 2.1		21 al 25 2.2	25 al 29 2.3	2 al 6 2.4	3 al 7 2.5	23 al 29 2.6	26 al 30 2.7	6 al 12 Enero 91 2.8
3			23 al 27 3.1	28 al 1 J 3.2	18 al 22 3.3	9 al 13 3.4	10 al 14 3.5	16 al 22 3.6	19 al 23 3.7	14 al 18 Enero 91 3.8
4	19 al 24 4.1	20 al 26 4.2	23 al 27 4.3	17 al 23 4.4	11 al 18 4.5	16 al 20 4.6	24 al 28 4.7	25 al 31 4.8	5 al 9 4.9	17 al 21 4.10
5	26 al 2 M 5.1	27 al 2 A 5.2	30 al 8 M 5.3		4 al 8 5.4		24 al 28 5.5	8 al 15 5.6	12 al .6 5.7	11 al 17 5.8

LINEAS DE FORMACION



A continuación aparecen en detalle los módulos que serán desarrollados durante el mes de Marzo. En números posteriores de la Guía, esta información se insertará en su lugar habitual de "Información Colegial".

## **1.2. MODULO 2: CONOCIMIENTO HOJA ELECTRONICA: LOTUS 1, 2, 3.**

### **OBJETIVO:**

Capacitar a los participantes en el manejo y dominio de una hoja electrónica como instrumento de organización de los datos. El aprendizaje de una hoja como el LOTUS 1, 2, 3, posibilitará el conocimiento de la aplicación de otras herramientas por su operatividad. También, se analizarán aquellas aplicaciones al ámbito psicológico de la utilización de una hoja electrónica.

### **PROGRAMA BASICO:**

1. Introducción.
2. Generalidades.
3. Hoja de cálculo.
4. Gráficos.
5. Base de datos.

### **METODOLOGIA:**

Con la utilización de un PC y desarrollando estrategias operativas de Aprendizaje: ejemplos encadenados, simulaciones de problemas de tratamiento de datos en el contexto de la Psicología y reestructuraciones parciales de datos. Por cada uno de los PC se colocarán a dos personas para posibilitar la interacción de aprendizaje que tiene buenos resultados en la formación del conocimiento informático.

### **FECHA:**

5 al 9 de Marzo.

## **2.1. MODULO 1: ECONOMIA DE EMPRESA**

### **OBJETIVO:**

El Psicólogo del trabajo que desarrolla sus funciones dentro de un contexto empresarial debe conocer aquellos elementos de lenguaje económico necesarios para comprender el fenómeno empresarial. Esta visión general le dotará de unos criterios más polivalentes en el momento que tome una decisión de Recursos Humanos, analizando sus correlatos económicos.

### **PROGRAMA BASICO:**

1. Sistema de Información económica-financiera: Los estados financieros.
2. Proceso contable: Balance y cuenta de resultados.
3. Gestión económico-financiera de la empresa.



4. Recursos ajenos: Rentabilidad y Relaciones bancarias.
5. Impuestos empresariales: tratamiento económico.
6. Ley de auditorías.
7. Cash-Flow o Recursos generales.
8. Ratios económico-financiero.
9. Análisis de la estructura financiera.
10. Control de Gestión: Rentabilidad económica.
11. Gestión del Circulante.
12. Planificación económica.

#### **METODOLOGIA:**

La enseñanza económica-financiera para personal ajeno de este entorno debe encauzarse con criterios lógicos. La práctica debe ser extensiva utilizando la técnica del "documento coyuntural" y la construcción periódica de un caso específico de Empresas.

#### **FECHA:**

12 al 16 de Marzo.

## **4.2. MODULO 2: ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO**

#### **OBJETIVO:**

Conocer la función y la operatividad del Análisis de Puestos de Trabajo para conseguir un mayor aprovechamiento de este procedimiento en la Gestión de Recursos Humanos. Además del aprendizaje de las técnicas y métodos para analizar un puesto estudiaremos la forma de presentación de estos análisis y su tratamiento estadístico e informático.

#### **PROGRAMA BASICO:**

- 1) Análisis de los Puestos de Trabajo: Objetivos y procesos.
- 2) Marcos técnicos de la descripción de los Puestos de Trabajo.
- 3) Perfil y funciones del Analista de Puestos de Trabajo.
- 4) Instrumentos básicos del análisis:
  - 1.—Entrevista.
  - 2.—Observación.
  - 3.—Cuestionario.
  - 4.—Grupos de discusión.
- 5) Realización de las descripciones de Puestos de Trabajo: Normas.
- 6) Utilización de las descripciones de Puestos de Trabajo.
- 7) Consecuencia de la movilidad ocupacional: Aplicación del método a las familias ocupacionales.

#### **METODOLOGIA:**

Principalmente, la elaboración por los participantes de un análisis de Puesto de



Trabajo guiado gradualmente por el monitor y además la utilización del trabajo en grupo para analizar las consecuencias de un Estudio de Puesto de Trabajo.

**FECHA:**

20 al 26 de Marzo.

**5.2. MODULO 2: DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE FORMACION**

**OBJETIVO:**

Facilitar a los participantes las técnicas y procedimientos básicos en la detección y diagnóstico de las verdaderas necesidades de formación de una Organización. Además de la comprensión de estas técnicas se desarrollará el Sistema de análisis de los datos de necesidades, así como los sistemas de atención de estos.

**PROGRAMA BASICO:**

1. Concepto de necesidad de formación. Instrumentalización.
2. Sistema de búsqueda de necesidades de formación.
3. Instrumentos:
  - Cuestionarios.
  - Protocolos de Observación.
  - Entrevistas.
  - Grupos de Discursión.
4. Criterios de análisis de necesidades.
5. Matrices de necesidades.
6. Sistema de priorización de las necesidades.
7. Modelo de atención a la satisfacción de las necesidades.

**METODOLOGIA:**

El componente práctico de este módulo nos indica que debemos analizar su aprendizaje a través de ejemplos encadenados, simulaciones de cuestionarios, protocolos y entrevistas y de análisis de problemas con matices diferentes de necesidades de formación.

**FECHA:**

27, 28, 30 de Marzo y 2, 3 de Abril.





El objetivo de este módulo es proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para analizar las necesidades de formación de un equipo de trabajo en un entorno organizacional. El curso se desarrollará a lo largo de 10 sesiones de 2 horas cada una, con un total de 20 horas de formación. El curso está dirigido a los miembros de los equipos de trabajo que deseen mejorar su capacidad para analizar las necesidades de formación de su equipo.

## 2.2. MÓDULO 2: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

**OBJETIVO:** Facilitar a los participantes las técnicas y procedimientos básicos en la detección y diagnóstico de las verdaderas necesidades de formación de una Organización. Además de la comprensión de estas técnicas se desarrollará el sistema de análisis de las necesidades de formación, así como los sistemas de atención de datos estadísticos.

**PROGRAMA BÁSICO:**

1. Concepto de necesidad de formación, instrumentalización.
2. Sistema de detección de necesidades de formación.
3. Instrumentos:
  - Cuestionarios
  - Encuestas
  - Entrevistas
  - Grupos de Discusión

**2.2. MÓDULO 2: ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ATENCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN**

4. Cuestionarios de análisis de necesidades.
5. Matrices de necesidades.
6. Sistema de priorización de las necesidades.
7. Modelo de atención a la capacitación de las necesidades.

**METODOLOGÍA:**

El componente práctico de este módulo nos permitirá a través de ejercicios y casos de estudio analizar y aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones de formación. El curso se desarrollará a lo largo de 10 sesiones de 2 horas cada una, con un total de 20 horas de formación. El curso está dirigido a los miembros de los equipos de trabajo que deseen mejorar su capacidad para analizar las necesidades de formación de su equipo.

**FECHA:** 27, 28, 30 de Marzo y 3 de Abril

**ORGANIZACIÓN:** El curso se desarrollará en el aula de formación de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. El curso está dirigido a los miembros de los equipos de trabajo que deseen mejorar su capacidad para analizar las necesidades de formación de su equipo.

**METODOLOGÍA:** El curso se desarrollará a lo largo de 10 sesiones de 2 horas cada una, con un total de 20 horas de formación. El curso está dirigido a los miembros de los equipos de trabajo que deseen mejorar su capacidad para analizar las necesidades de formación de su equipo.





## AREA 7: DIAGNOSTICO Y EVALUACION PSICOLOGICA

Una de las Areas de la Psicología que más desarrollo ha tenido en los últimos años ha sido la del Diagnóstico y Evaluación Psicológica. En este II Congreso del Colegio se ha considerado de interés que la Evaluación Psicológica tenga un lugar distinguido, dada la gran incidencia metodológica y aplicada que tiene en todas las restantes áreas profesionales de la Psicología.

Se están preparando dos ponencias que revisan el estado de la Evaluación Psicológica en España y en Europa, ante la perspectiva de los noventa. Se abordarán aspectos de investigación y aplicación, las principales tendencias que se observan en su evolución y las problemáticas que centran actualmente el interés de investigadores y profesionales. La ponencia estará a cargo de KURT PAWLIK (Universidad de Hamburgo) y la española será desarrollada por el conjunto del Comité Técnico del Area.

El comité técnico ha gestionado la realización de los siguientes simposia:

- “Tendencias recientes en la Metodología de la Evaluación Psicológica”.  
Coordina: Fernando Silva (U.C. de Madrid).
- “Formación en Evaluación Psicológica ante el trabajo interdisciplinar”.  
Coordina: Alfonso Blanco (U. de Sevilla).
- “Cambios conceptuales, cambios instrumentales en Evaluación Psicológica en el Contexto Educativo”.  
Coordina: María Forns (U.C. de Barcelona).
- “Evaluación Psicológica en la Infancia y Adolescencia”.  
Coordina: María Victoria del Barrio (UNED).
- “Cognición, Emoción y Personalidad: Aspectos evaluativos”.  
Coordina: Alejandro Avila (U.C. de Madrid).
- “Evaluación en Deficiencia Mental”.  
Coordina: Isabel Calonge (U.C. de Madrid).
- “Evaluación de Ambientes y Contextos”.  
Coordina: María Olivar Márquez (U.A. de Madrid).
- “Evaluación del Estrés”.  
Coordina: María del Carmen Martorell (U. de Valencia).
- “Evaluación en Rehabilitación”.  
Coordina: Antonio Aguado (U. de Oviedo).
- “Perspectivas en la investigación con Técnicas Projectivas”.  
Coordinan: Pilar Ortiz (U.C. de Madrid) y Ana Tuset (U.C. de Barcelona).
- “Papel de la Evaluación Psicológica en los Centros de Atención Primaria”.  
Coordina: Carlos Rodríguez (C.P.S. Ayuntamiento de Madrid).

En los simposia participarán tanto académicos como profesionales, que expondrán las principales directrices en las respectivas temáticas, así como recogerán destacadas aportaciones metodológicas que se han efectuado en los últimos años.

En las sesiones de posters se potenciará la presentación de nuevos instrumentos de evaluación y las bases psicométricas que les sustentan, así como nuevos modelos específicos de evaluación aplicada.

Un lugar destacado lo ocupan las conferencias, que desarrollarán temáticas originales o de interés general. Se ha confirmado la participación como conferenciantes de los Profesores ROCIO FERNANDEZ BALLESTEROS, VICENTE PELECHANO Y MARIANO YELA. Posiblemente el Prof. KURT PAWLIK pronunciará además otra conferencia.

Se prevén igualmente la celebración de dos mesas redondas de carácter interdisciplinar sobre



"Aspectos Éticos y Deontológicos de la Evaluación Psicológica" y la "Consideración Interdisciplinar del Estrés".

## **AREA 8: PSICOLOGIA Y SEGURIDAD VIAL**

### **OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN**

La Seguridad Vial se ha convertido en uno de los mayores retos para las modernas sociedades. Las ciencias del comportamiento han tenido en nuestro país, desde los años veinte hasta la actualidad, una fecunda trayectoria de investigaciones y actuaciones dirigidas a dar solución a algunos de los grandes problemas que se derivan de la utilización masiva de los vehículos. En el Area de Psicología y Seguridad Vial se pretende continuar fomentando las contribuciones de la Psicología como ciencia y como profesión en este campo, siendo los objetivos específicos.

- Reunir a todos los investigadores y/o profesionales que desde la Psicología y ciencias afines trabajan de alguna manera o tienen inquietudes en el ámbito de la Seguridad Vial.
- Definir los grandes problemas que afectan a nuestra ciencia en este área.
- Tener acceso a las investigaciones y líneas de trabajo que se están desarrollando en las distintas dimensiones que afectan a la Seguridad Vial.
- Analizar la realidad profesional actual y las perspectivas futuras del psicólogo en esta área.
- Fomentar los vínculos la Psicología con las instituciones sociales y los poderes públicos que en alguna medida tienen competencias en materia de Seguridad Vial.

### **ALGUNAS LINEAS TEMATICAS QUE ESTA PREVISTO DESARROLLAR**

1. El vehículo y la vía en la seguridad vial.
2. El riesgo en la conducción.
3. Aspectos psicosociales implicados en la seguridad vial.
4. Los accidentes de tráfico como problema de salud pública.
5. Educación, formación y aprendizaje.
6. Estudio de grupos especiales: conductores profesionales, jóvenes, peatones.
7. Alcohol, drogas y otros productos tóxicos.
8. El reconocimiento de los conductores: el modelo español.
9. Estudios transculturales en seguridad vial.
10. El problema del transporte público.
11. Campañas: prevención y evaluación.

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AREA**

#### **PONENCIA EXTRANJERA**

Ponente: Dr. TALIB ROTHENGATTER. Traffic Ressearch Centre. University of Groningen. Holanda.

Título: Pasado, presente y futuro de la Psicología y la Seguridad Vial en Europa.

#### **PONENCIA ESPAÑOLA**

Ponente coordinador: Dr. LUIS MONTORO. Facultad de Psicología de Valencia.

Título: Pasado, presente y futuro de la Psicología y la Seguridad Vial en España.

#### **CONFERENCIAS**

**Conferenciante:** Dr. PIERRE-EMMANUEL BARJONET. Laboratoire de Psychologie de la Conduite Automobile de L'INREST. Paris. Francia.

**Títulos probables:** "Los conductores ante las limitaciones de velocidad" / "Psicosociología de la Seguridad Vial".



**Conferenciante:** Dr. TALIB ROTHENGATTER. Traffic Research Centre. University of Groningen. Holanda.

**Título:** "Los programas europeos en materia de Seguridad Vial".

### **MESAS REDONDAS PREVISTAS**

**Tema:** "La psicología ante los problemas del tráfico en las grandes ciudades".

**Invitados previstos:** representante Empresa Municipal de Transportes, representante de un Centro de Control del Tráfico de una gran ciudad, representante de la Dirección General de Tráfico, un urbanista, un Concejal de Tráfico y un Psicólogo especialista en el tema.

**Tema:** "La Psicología y Seguridad Vial: situación actual y perspectivas futuras".

**Invitados previstos:** psicólogos especialistas en distintas áreas de la Seguridad Vial.

### **RELEVANCIA CIENTIFICA DE LOS CONFERENCIANTES**

**TALIB ROTHENGATTER.** Es Doctor en Psicología y Director del Traffic Research Centre de la Universidad de Groningen (Holanda). Está considerado como uno de los más destacados investigadores europeos en el campo de la de Seguridad Vial, ámbito en el que ha realizado importantes investigaciones, ha organizado diversos congresos y publicado numerosas obras, de entre las que destaca "Road user behaviour: theory and research" (1988), de la que es editor. Es también coordinador de algunas áreas de programas europeos de Seguridad Vial.

**PIERRE-EMMANUEL BARJONEY.** Es Doctor en Psicología y Director de Investigaciones del Laboratorio de Psychologie de la Conduite Automobile del Institut National de Recherche sur les Transports et leur Sécurité. (INREST) París (Francia). Es un investigador de gran prestigio mundial en el área de la Seguridad Vial, en la que defiende un modelo psicosocial. entre sus obras recientes destaca "Vitesse, risqua et accident; psychosociologie de la sécurité" (1988) y "Transports e sciences sociales. Questions de méthode" 91989) de la que es editor.

## **AREA 9: PSICOLOGIA JURIDICA**

### **OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CUBRIR EN EL AREA**

La Psicología Jurídica es hoy una de las especialidades en proceso de nacimiento tanto en España como en el resto de Europa con connotaciones y matices distintos en función de las peculiaridades legales de cada país, su tradición, su formación académica, etc., incluso el propio nombre de Psicología Jurídica es puesto en evidencia por diversos autores y su provisionalidad es más que evidente, tanto en el nombre como en las áreas que pueda o deba abarcar.

Con todo, el área de la Psicología Jurídica del II Congreso del C.O.P. es ambiciosa como se detalla en el avance de programa y va desde la investigación básica y Teórica hasta aspectos aplicados de algunas fases del sumario.

Se pretende como objetivo fundamental que todos los profesionales que de una u otra forma están trabajando en este área puedan aportar sus conocimientos y experiencias.

Conseguir una mayor consistencia y fuerza en dicha área.

Crear el ambiente suficiente para conseguir mayores apoyos estatales, legales, sociales y formativos para que el resultado de la Psicología Jurídica culmine en su totalidad.

### **TEMAS MAS IMPORTANTES QUE SE VAN A TRATAR**

No existen en este área temas más importantes que otros, puesto que todos en sí mismo son fundamentales, por tanto se intentará que todos ellos se traten en la profundidad que merecen, completando con mesas redondas y debates aquellos aspectos interdisciplinares o de otras especialidades que le repercutan.



Veremos por tanto:

- La investigación básica y teórica intentado revisar lo reciente y lo fundamental.
- Le Ley y el menor.—Teniendo en cuenta la reforma legal correspondiente.
- El psicólogo de familia:  
Veremos no solo las aportaciones técnicas, metodológicas, sino que analizaremos el status del psicólogo del Juzgado, su presente y su futuro.
- Las periciales psicológicas en la Justicia:  
Analizando en ellas las tres grandes áreas: en el Derecho Civil, en el Derecho Penal y en el Derecho Laboral.
- La Psicología Penitenciaria:  
Analizaremos aquí el papel del Psicólogo en la Institución Penitenciaria, sus aportaciones y su futuro.  
Y por último veremos todas las alternativas que aun estan por consolidar en la Psicología Jurídica.

### **AVANCE DEL PROGRAMA**

Como confirmado está el ponente Europeo DAVID P. FARRINGTON por sus aportaciones al área y su conocimiento de la Psicología Jurídica Europea que nos hablará de la Psicología Jurídica en la Europa de los noventa.

La idea de este comité técnico es que esten representados todos los profesionales del país en una u otra de las modalidades de participación que tiene previsto el Congreso.

### **APORTACIONES MAS NOVEDOSAS QUE SE ESPERAN**

Como aportaciones novedosas esperamos que esten no solo las recientes revisiones teóricas que estan haciendo ya numerosos colegas sino también aportaciones profesionales en todas las parcelas que nos ayuden a coordinar criterios y formas operativas de actuación que han venido realizando distintos profesionales en estos últimos cinco años.

Con todo, este congreso debe ser la plataforma de salida de una especialidad de la Psicología que es ya una realidad, con un futuro esperanzador y con una incidencia social directa e imprescindible.

El comité técnico del área de Psicología Jurídica os anima a todos los psicólogos a participar en el congreso con vuestras experiencias, sean más o menos elaboradas, tanto teóricas como prácticas, pues pensamos que es fundamental la puesta en comun de una especialidad que está naciendo en estos momentos en muchas de sus parcelas.

## **AREA 10: PSICOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE**

Los objetivos que se pretenden cubrir en esta nueva área de la Psicología, durante el **II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos**, son los siguientes:

- 1) Evaluación crítica de la historia y de los nuevos enfoques teóricos, metodológicos y aplicados de la Psicología del Deporte.
- 2) Análisis de los procesos psicológicos básicos implicados en las situaciones deportivas.
- 3) Conocimiento de las diferentes áreas de aplicación de la Psicología del Deporte.
- 4) Análisis del papel profesional del psicólogo en el ámbito del deporte.

El primer objetivo se pretende conseguir mediante la Ponencia europea elaborada por Gerd Konzag, Jefe del Departamento de Psicología del Deporte y Director de Investigación del Instituto de Ciencias del Deporte de la Universidad de Halle-Wittenberg de la República Democrática Alemana y la Ponencia española, redactada por el Coordinador y el Comité Técnico del Area. En ambas se analizarán los orígenes de la Psicología del Deporte, la situación



actual de la misma y sus problemas y perspectivas de futuro, tanto en el contexto europeo como en el español.

El segundo objetivo se desarrollará en los Simposia sobre: Conducta perceptivo-motriz, Aprendizaje de destrezas motrices y Psicofisiología de la competición deportiva. En el primer Simposium se analizará el papel de los procesos de atención y percepción en la ejecución de tareas motrices y se mostrará la importancia de dichos procesos de cara a fenómenos relevantes al deporte como: el tiempo de reacción, la anticipación y la intercepción. El Simposium sobre Aprendizaje de destrezas motrices examinará diferentes variables implicadas en dicho proceso de aprendizaje como: las instrucciones, conocimiento de resultados, práctica..., así como algunos modelos del mismo.

Los trabajos sobre las diferentes áreas de aplicación de la Psicología del Deporte -tercer objetivo- se presentarán en los restantes Simposia programados: papel de la actividad física y el deporte en el desarrollo del niño y sobre el asesoramiento psicológico a entrenadores, padres, organizadores... en la iniciación deportiva. En el Simposium sobre la preparación psicológica para el rendimiento máximo en la competición se analizarán las demandas psicológicas de diferentes actividades deportivas y las directrices de un programa de preparación psicológica para optimizar los aspectos atencionales, motivacionales y emocionales de los deportistas. Asimismo, puesto que el psicólogo del deporte no debe preocuparse sólo del rendimiento, sino también del bienestar de los deportistas, se describirán posibles actuaciones ante acontecimientos como las lesiones o la retirada del deportista. En el Simposium sobre factores sociales del deporte se expondrán trabajos sobre líneas temáticas tan amplias como dinámica de equipos deportivos, cohesión de grupo y estilos de liderazgo o papel de árbitros, espectadores y medios de comunicación social en las competiciones deportivas. Finalmente, en otro Simposium, programado conjuntamente con la subárea de Psicología de la Salud, se abordará el tema de la actividad física como medio de prevención y rehabilitación en problemas de salud.

El conocimiento de las diferentes áreas de aplicación de la Psicología del Deporte se completará con las conferencias invitadas. En una de ellas Joan Riera (Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte) desarrollará el tema del "Aprendizaje de la técnica y la táctica deportivas". En otra conferencia Martin Lee (Director del Institute for the Study of Children in Sport, Bedford College) resumirá la importancia de las actitudes y conductas de **fair-play** en el deporte infantil y juvenil. Finalmente, Gloria Balagué (Vicepresidenta de la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte) y Francisco Labrador (Catedrático de Técnicas de Modificación de Conducta de la Universidad Complutense) hablarán sobre estrategias motivacionales y programas de control de la ansiedad competitiva en deportistas de alto rendimiento, respectivamente.

El cuarto objetivo -análisis del papel profesional del psicólogo del deporte- se discutirá en Mesas Redondas sobre temas tales como: "La formación del psicólogo del deporte", "La investigación básica y aplicada en el ámbito de la educación física y el deporte" y "El rol profesional del psicólogo del deporte". Por último, en los Debates interdisciplinares se analizará lo que esperan del psicólogo del deporte los deportistas, entrenadores, directivos y representantes de Consejerías de Deportes. En otro de los Debates se abordará el preocupante tema de la violencia en el deporte con la participación de sociólogos, deportistas, árbitros, periodistas y psicólogos.

Jaume Cruz Feliu  
Catedrático de Psicología del Deporte  
Universidad Autónoma de Barcelona



## AREA 11: PSICOLOGIA EN LAS FUERZAS ARMADAS

Al aceptar la participación en el Congreso con Area propia nos planteamos como posibles objetivos de nuestra población los siguientes:

- A) Explicar a la comunidad científica y a la sociedad en general nuestra labor psicológica en el medio militar.
- B) Posicionarse técnica y profesionalmente en relación a los otros ámbitos psicológicos, tanto nacionales como extranjeros.
- C) Promover relaciones e intercambios profesionales entre personas e instituciones.

Cada una de las líneas temáticas planteadas en el avance del programa tienen en primer lugar el propósito de informar de los focos de acción que, a primera vista, vienen a ser el grueso de las intervenciones actuales o previstas para los próximos años en el seno de las Fuerzas Armadas.

Hablamos en primer lugar de Selección y clasificación. Indudablemente, hoy por hoy, es este uno de los grandes quehaceres del psicólogo militar: tan antiguo, tal vez, como los propios ejércitos pero también tan actual y exigente como puedan ser los planteamientos en el campo de las nuevas tecnologías.

Existen actualmente alrededor de 100 psicólogos trabajando como tales en las Fuerzas Armadas, si bien aproximadamente un 50% lo hace sólo a tiempo parcial.

Otra línea de gran interés para los psicólogos militares es la Higiene mental, su prevención y planes de intervención. Las misiones y cometidos encomendados a las Fuerzas Armadas obligan a desarrollar un conjunto de actividades, en ambientes especiales, por individuos con características personales muy diferenciadas, generando a veces patrones de comportamiento inusuales en otras situaciones. Destacan las investigaciones sobre especialidades de alto riesgo, tales como las de buceo, tareas de desactivación de explosivos, vuelo, carros de combate, etc... Los estudios sobre ambientes generadores de estrés y ansiedad, tareas de vigilancia, accidentes por armas, vehículos militares y otros medios. Los estudios epidemiológicos sobre suicidios, toxicomanías y otras conductas atípicas.

Otro aspecto relevante, con el fin de mejorar la eficacia de las tareas encomendadas en las Fuerzas Armadas, lo constituye el desarrollo y potenciación de las aptitudes de los individuos. En este sentido vienen realizándose actividades diversas en Centros Específicos de Formación y en las propias Unidades, tales como el entrenamiento en autocontrol y técnicas de vigilancia y eficacia en combate diurno y nocturno, los seminarios sobre Técnicas de Mando, la enseñanza asistida por ordenador, la actualización y perfeccionamiento del profesorado, los nuevos planteamientos en programas de acceso a la profesión militar y la especialización en técnicas de simulación.

Para terminar, nos resta resaltar la importancia de los Estudios e Investigaciones exclusivos de este medio, tales como lo relativos a la aptitud de vuelo, el habitat durante el Servicio Militar, la problemática de los cambios de destino, promoción, viviendas logísticas, la imagen del profesional militar en la población civil, los trabajos sobre las causas de la desertión en el medio militar y los estudios sobre el acceso de la población al medio militar, la integración del soldado, la incorporación de la mujer en las FAS, los estudios psicosociales sobre el recreo educativo del soldado y los trabajos sobre historia de la psicología militar.

Por último, cerramos estas líneas con el avance de programa que existe para este Area a principios de Enero, fechas en las que se redacta: GAIL WALKER-SMITH (conferenciante), Dra. en Psicología, del Ministerio de Defensa inglés, CARLOS GIL MUÑOZ (conferenciante) Psicólogo militar, Jefe de la Unidad de Estudios Sociales del Ministerio de Defensa. Están pendientes de confirmar un conferenciante más extranjero y otro nacional. Ha conformado asimismo el ponente alemán, Dieter Hausen.



## INSCRIPCIONES

- Colegiados 25.000
- Estudiantes de Psicología 18.750
- Resto 37.500

Los estudiantes y colegiados de Canarias gestionarán sus inscripciones al Congreso con una reducción del 50%.

— En caso de cancelación de la inscripción antes del 28 de Febrero de 1990, la organización devolverá el 50% del dinero efectivamente pagado.

Si la cancelación se produce después del 15 de Abril de 1990, la Organización no devolverá cantidad alguna, mandando, en su caso, la documentación del Congreso.

La Organización no garantiza la entrega de documentación a las personas que se inscriban con posterioridad al 1 de Abril de 1990.

Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos  
Valencia, 15, 16, 17, 18 y 19 de Abril de 1990  
Facultad de Psicología

### Secretaría General e Inscripciones:

Colegio Oficial de Psicólogos del País Valenciano  
Carrer Comte D'Olocau, 1  
46003 VALENCIA  
Tel. (96) 332 05 66  
Fax: (96) 332 25 94

### Secretaría del Comité Científico:

Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos  
Cuesta San Vicente, 4-5ª  
28008 MADRID  
Tels. (91) 541 99 99/(91) 541 99 98  
Fax: (91) 247 22 84

Fecha: mayo 1990

Ciudad: Madrid

Organización: Gabinete Psicológico de Orientación y Terapias

Profesores: C. Bermejo

Preparó: J. López

Impreso en: Colección de 20/7 x 14 cm. 7/7/88

Fecha: mayo 1990

Ciudad: Madrid

Organización: Gabinete Psicológico de Orientación y Terapias

Profesores: J. C. Albert, Julia Gómez

Preparó: J. López

Impreso en: Colección de 20/7 x 14 cm. 7/7/88





## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO

- Colegistas
- Estudiantes de Psicología
- Resto

Los estudiantes y colegistas de Canarias desearán sus inscripciones al Congreso con una reducción del 50%.

En caso de cancelación de la inscripción antes del 30 de Febrero de 1990, la organización devolverá el 50% del dinero efectivamente pagado.

Si la cancelación se produce después del 15 de Abril de 1990, la Organización no devolverá cantidad alguna, muestreado, en su caso, la documentación del Congreso.

La Organización garantiza la entrega de documentación a las personas que se inscriban con posterioridad al 1 de Abril de 1990.

Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de España, con sede en Valencia, el 15, 16, 17, 18 y 19 de Abril de 1990, en el Hotel Valencia, Facultad de Psicología, Valencia.

### Secretaría General e Inscripciones:

Colegio Oficial de Psicólogos del País Valencià, C/ de la Universitat, 10, 46100 Burjassot, Valencia.

Tel: (91) 332 05 66 Fax: (91) 332 55 94

### Secretaría del Comité Científico:

Investigación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, C/ de la Universidad, 10, 28002 Madrid.

Tel: (91) 541 99 39 (10) 541 99 98 Fax: (91) 247 22 84

El Congreso se celebrará en el Hotel Valencia, Valencia, del 15 al 19 de Abril de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.

El programa del Congreso se publicará en el Boletín de la Asociación Española de Psicología Conductual, número 10, de 1990.



Colegio Oficial de Psicólogos



---

---

## TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION

---

---

**Fecha:** 30-31 Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro de Psicología Díaz-Aranda.

**Profesores:** Carmen Díaz Navarro.

**Precio:** 10.000 ptas. (Estudiantes 9.000 ptas.).

**Información:** Salud, 15-3ª. Tfno.: 522 78 82.

---

---

## ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

---

---

**Fecha:** 30 Marzo-1 Abril 1990 (Fin de Semana).

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Equipo de Psicología E. Fuertes.

**Profesores:** E. Fuertes.

**Precio:** Curso: 16.000 ptas. (parados, 14.000); Inscripción: 4.000 ptas.

**Información:** Dr. Esquerdo, 12, 2 centro, Tfno. 401 64 96.

---

---

## PSICOMOTRICIDAD

---

---

**Fecha:** 30 Marzo-1 Abril 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Cios (Centro de Investigación y Orientación Psicológica).

**Profesores:** Mar Sabater Fernández.

**Precio:** 7.500 ptas.

**Información:** Dulcinea, 4-bajo 6. 28020 Madrid. Tfno.: 533 31 79, 533 90 49.

---

---

## CURSO PRACTICO DE INICIACION, EN LA TERAPIA NO DIRECTIVA DE CARL. R. ROGERS

---

---

**Fecha:** Marzo (3 Sábados).

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete Psicológico de Orientación y Terapia.

**Profesores:** C. Sáez del Río.

**Precio:** 10.000 ptas.

**Información:** Valdebernardo, 20-7ª A. Tfno.: 772 78 33.

---

---

## CURSO PRACTICO DE DESARROLLO PERSONAL

---

---

**Fecha:** Marzo-Junio 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete Psicoterapéutico de Covibar.

**Profesores:** José C. Alvero, Julia Giménez.

**Precio:** 8.000 ptas.

**Información:** Pza. Castilla y León, 1-2ª B. Tfno.: 666 08 19, 404 79 49.



---

## CURSO PRACTICO DE CONTROL DE ESTRES CON BIOFEEDBACK

---

**Fecha:** Marzo-Mayo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Español de Biofeedback.

**Profesores:** Carmen Clot, Enrique G<sup>o</sup> Fernández-Abascal.

**Precio:** Matrícula: 10.000 ptas. Mes: 7.000 ptas.

**Información:** Maudes, 21-3<sup>o</sup>-133. 28003 Madrid. Tfno.: 535 31 48/66.

---

## TALLERES DE PSICOLOGIA APLICADA AL DEPORTE DE COMPETICION

---

**Fecha:** Marzo-Mayo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Centro Español de Biofeedback.

**Profesores:** Francisco Labrador, José M<sup>a</sup> Buceta, Carmen Clot.

**Precio:** 1 Taller (12.000 ptas.), 2 Talleres (20.000 ptas.), 3 Talleres (28.000 ptas.).

**Información:** Maudes, 21-3<sup>o</sup>-133. 28003 Madrid. Tfno.: 535 31 48/66.

---

## CURSO PRACTICO DE RELAJACION

---

**Fecha:** Marzo 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Gabinete Psicoterapéutico de Covibar.

**Profesores:** José Carlos Alvero, Julia Giménez.

**Precio:** 8.000 ptas.

**Información:** Pza. Castilla y León, 1-2<sup>o</sup> B. Tfños.: 666 08 19, 404 79 49.

---

## INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TESTS GRAFICOS: INDICADORES PSICOLOGICOS Y PSICOPATOLOGICOS

---

**Fecha:** Marzo-Junio 1990.

**Ciudad:** Madrid.

**Organización:** Miembro Titular de la Sociedad Española de Rorschach y Métodos Proyectivos.

**Profesores:** Francisco Campillo Ruiz.

**Precio:** 7.000 ptas. (mensualidad).

**Información:** Antonio Acuña, 7, 5<sup>o</sup> centro. Tfno. 577 89 15 (miércoles, de 20 a 22 Hs.).

---

## INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TESTS GRAFICOS: INDICADORES PSICOLOGICOS Y PSICOPATOLOGICOS

---

**Fecha:** Marzo-Junio 1990.

**Ciudad:** Murcia.

**Organización:** Miembro Titular de la Sociedad Española de Rorschach y Métodos Proyectivos.

**Profesores:** Francisco Campillo Ruiz.

**Precio:** 7.000 ptas. (mensualidad).

**Información:** Pintor Villacis, 4, 7<sup>o</sup> C. Tfno. 21 71 33.



---

## TECNICAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA INFANTIL

---

**Fecha:** 9-11 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** CPC (Centro de Psicología Comportamental)  
**Profesores:** E. Cervantes  
**Precio:** 12.000 pts.  
**Información:** Sta. Engracia, 136-2º Izq.

---

## INTERVENCION CONDUCTUAL EN PROBLEMAS DE ALCOHOL

---

**Fecha:** 29-31 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** CPC (Centro de Psicología Comportamental)  
**Profesores:** E. Cervantes  
**Precio:** 12.000 ptas.  
**Información:** Sta. Engracia, 136-2º Izq.

---

## TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS EN LAS CIENCIAS Y LAS TECNOLOGIAS DE LA COGNICION

---

**Fecha:** 1 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Instituto Tecnológico Bull  
**Profesores:** Francisco Varela  
**Precio:** 39.000 ptas.  
**Información:** Paseo Castellana, 194, Tfno. 457 91 12, 457 93 73

---

## TERAPIA SEXUAL

---

**Fecha:** 26-30 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** GIC (Grupo de Intervención Comportamental)  
**Profesores:** El Equipo de Psicólogos del Centro (Ismael Sesma)  
**Precio:** 9.000 ptas.  
**Información:** Avda. Menéndez y Pelayo, 38-1º K. Tfno.: 501 61 01

---

## CURSO DE INICIACION A LAS TECNICAS DE ESTIMULACION PRECOZ

---

**Fecha:** 5-10 Marzo 1990  
**Ciudad:** Madrid  
**Organización:** Centro de Terapia Infantil  
**Profesores:** M.I. Zulueta, S. Villanueva, A. Pérez, D. Loscos, A. González  
**Precio:** 10.700 ptas.  
**Información:** Caracas, 15 - 28010 Madrid. Tfno.: 410 58 77



## 4. REUNIONES

### 4.1. MARZO

---

#### FIRST INTERNATIONAL CONFERENCE ON PSYCHOTERAPY, MEDIATION & HEALTH

---

**Lugar:** Holanda.

**Fecha:** 16-18 Marzo 1990.

**Organización:**

**Información:** Paos, P.O. Box 325, 2300 AH Leiden, The Netherlands, Tfno. 31-71-143141.

---

#### SYMPOSIUM SOBRE PSICOANALISIS CON NIÑOS EN EL PAIS VASCO

---

**Lugar:** Bilbao

**Fecha:** 31 Marzo 1990

**Organización:** Círculo Psicoanalítico Vasco

**Información:** Secretaría del Círculo Psicoanalítico Vasco, Tfno. (94) 416 17 97

### 4.2. ABRIL

---

#### VI WORLD CONGRESS ON PAIN

---

**Lugar:** Adelaide, Australia.

**Fecha:** 1-4 Abril 1990.

**Organización:**

**Información:** Louisa E. Jones, International Association for the Study of Pain, 909 NE 43rd ST., Suite 306, Seattle, Washington 98105-6020, USA, Tfno. 206-547.6409, Telex 265214 PAIN UR.

---

#### II SIMPOSIUM DE PSICOLOGIA CLINICA APLICADA

---

**Lugar:** Jaén.

**Fecha:** 2-6 Abril 1990.

**Organización:** Colegio Universitario de Jaén, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

**Información:** II Simposium de Psicología Clínica Aplicada, Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Colegio Universitario de Jaén, 23071 Jaén.

---

#### THE 1990 ANNUAL CONFERENCE OF THE BRITISH PSYCHOLOGICAL SOCIETY

---

**Lugar:** University of St. Andrews, United Kingdom.

**Fecha:** 5-8 Abril 1990.

**Organización:**

**Información:** The Conference Officer, The British Psychological Society, St. Andrews House, 48 Princess Road East, Leicester LE1 7DR, United Kingdom, Tfno. 0533-557123.



### 4.3. INFORMACION PRELIMINAR

---

#### QUINTO CONGRESO EUROPEO DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

---

Rouen, Francia, 24-27 Marzo 1991

Invitación a presentar comunicaciones

Este Congreso ha sido convocado, una vez más, para facilitar el intercambio de conocimientos o de experiencias así como para estimular la cooperación europea en el área de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Este evento lo organiza la sección de Psicología Social y Organizacional de la Sociedad Francesa de Psicología junto con las correspondientes secciones de las Sociedades o Asociaciones Profesionales de Psicólogos de Alemania Occidental, Austria, Bélgica, España (**Colegio Oficial de Psicólogos**), Gran Bretaña, Holanda, Italia y Suiza.

El **Comité Organizador** está constituido por:

- Claude Lemoine, Presidente.
- René Thionville, Director del Programa.
- Helmut Methner, R.F.A.
- Renate Cervinka, Austria.
- Karel de Witte y José Gaussin, Bélgica.
- José M. Peiró, España.
- Justin Schlegel, Francia.
- Dian M. Hosking, Gran Bretaña.
- Robert A. Roe, Holanda.
- Enzo Spaltro, Italia.
- Peter Dachler, Suiza.

El **Comité Científico** estará compuesto por seis miembros que son expertos en las distintas áreas de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

La lengua oficial serán el **inglés** y el **francés**. Sólo se prevé la traducción simultánea entre inglés y francés de las conferencias invitadas. Durante los debates se podrá contar con cierta ayuda.

Se invita a las personas que estén interesadas en participar a que envíen sus propuestas antes del 31 de Mayo de 1990. El Comité Científico se reunirá en Junio e informará a los autores de su decisión en Julio de 1990.

La gama de opciones previstas son las siguientes:

- comunicación individual,
- estudio de caso,
- simposio,
- taller o workshop,
- póster o cartel.

La propuesta debe presentarse escrita en una página tipo A 4 (21/29,7 cm), por un sola cara, con un margen de 3 cm en cada lado. Debe quedar constancia del nombre, dirección, institución, título y palabras clave.



La propuesta se remitirá a:

Prof. Claude Lemoine,

5eme Congres Européen de Psychologie du Travail et des Organisations, Université de Rouen, Département de Psychologie, Rue Lavoisier, 76130 Mont Saint Aignan, Francia.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto con el Profesor José María Peiró, 96-3864420, o con Claude Lemoine en el teléfono 07-33-35146108 o en el fax 07-33-35146104.

Quienes deseen proponer un simposio específico deberán ponerse de acuerdo con dos o tres personas, cada una de un país europeo distinto, para asegurar el carácter internacional de cada evento.

Aquellas personas cuyas comunicaciones hayan sido aceptadas tendrán que enviar, a finales de Octubre de 1990, el texto ampliado de su comunicación. El documento tendrá una extensión máxima de diez páginas a doble espacio. Tendrá que incluir un resumen, en inglés y francés si es posible. El tiempo de exposición será de 30 minutos para cada participante.

Quienes estén interesados en asistir y deseen recibir el oportuno folleto pueden ponerse en contacto con el Comité Organizador en la dirección arriba indicada o solicitarlo a la siguiente dirección:

Prof. José M. Peiró, Facultad de Psicología, Avenida Blasco Ibáñez 21, 46010 Valencia.

El programa social incluirá un buffet y un vino de recepción el domingo 24 de Marzo por la tarde, un tour organizado a la ciudad de Rouen el Lunes 25 y una cena especial con música el Martes 26 por la noche.

El Congreso tendrá lugar en "La Halle aux Toiles", situado en la zona histórica de la ciudad.

El Comité Internacional no pretende circunscribir el Congreso a unos tópicos concretos. No obstante, se prestará especial atención a los siguientes:

- El Management en las Organizaciones,
- La cultura organizacional,
- Los factores humanos en el desarrollo organizacional,
- La formación profesional,
- Motivación y Creatividad en el trabajo,
- Gestión y Organización de los Recursos Humanos,
- El análisis cognitivo del trabajo,
- Ergonomía,
- Seguridad y Riesgo Laboral,
- Los tests de selección y orientación.

Se prevé la publicación de las actas del Congreso en forma de libro.

La inscripción costará unos 1.700 F.F. a los participantes que sean miembros de las entidades promotoras (colegiados españoles). Incluirá los gastos de organización, la documentación, los tres almuerzos del mediodía, el buffet de llegada, la cena especial. Para quienes no deseen participar en los eventos gastronómicos, el coste será de 1.200 F.F. aproximadamente. La inscripción tendrá lugar a partir de Octubre de 1990, sirviéndose de los formularios que se enviarán a quienes los soliciten.

Rouen es la ciudad más importante de la Alta Normandía. Está a una hora de tren de París (estación de St. Lazare) o a 110 Km. por carretera (A-13). Cuenta también con un aeropuerto local, Rouen-Boos.



## 5. BECAS Y AYUDAS

**BOE de 30 de enero de 1990. (Información extractada. Para más información, consultar el BOE, o dirigirse a la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico c/ Rosario Pino, 14-16, 7ª planta).**

★ RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1990, de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que, dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas de los Programas Nacionales Científico-Tecnológicos y de Ciencias Sociales y Humanas en 1990.

### 1. Finalidad de convocatoria:

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de ayudas financieras para Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y puesta en marcha de Acciones Especiales dentro de los Programas Nacionales incluidos en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que se mencionan en la presente convocatoria.

Esta convocatoria se complementa con la del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, dirigido a la investigación básica de carácter general, así como hacia aquellas áreas no contempladas específicamente en los Programas Nacionales del Plan Nacional de I+D.

### 2. Solicitantes:

2.1. Podrán formular solicitudes todas aquellas personas físicas con capacidad investigadora que estén encuadradas en:

a) Centros, Institutos, Departamentos, Secciones y otras unidades de investigación, o agrupaciones de los mismos, integrados en una Universidad o adscritos a la Administración Públicas.

b) Otros Centros de Investigación públicos o privados sin fines de lucro en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 13/1986.

2.2. Cualquier solicitud tendrá que ser presentada a través del Organismo o Entidad que posea personalidad jurídica propia con la conformidad de su representante legal, y versará sobre alguno de los programas a que hacen referencia los anexos temáticos A a V de la presente convocatoria.

### 4. Plazo de presentación:

Esta convocatoria permanecerá abierta:

Hasta el 5 de abril de 1990, inclusive, para Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Hasta el 5 de julio de 1990, inclusive, para Infraestructura.

Hasta el 5 de octubre de 1990, inclusive, para Acciones Especiales.

Excepcionalmente, para proyectos de investigación que formen parte de un programa propio de la Comunidad Europea, esta convocatoria permanecerá abierta durante todo el año, con periodicidad de resolución cuatrimestral o en fechas acordes con las exigencias de los referidos programas internacionales. Asimismo, para las solicitudes de acciones especiales que respondan a la formulación de propuesta de proyectos a programas comunitarios, de acuerdo con lo indicado en el anexo III, la convocatoria permanecerá abierta durante todo el año.



**BOE de 30 de enero de 1990 (Información extractada. Para más información, consultar el BOE o dirigirse al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Paseo Castellana, 141, planta 11).**

★RESOLUCION de 23 de enero de 1990, de la Comisión Interministerial de Ciencias y Tecnología, por la que, dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, se hace pública la convocatoria de proyectos concertados de los programas nacionales científico-tecnológicos.

1. Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de ayudas financieras a proyectos concertados entre Empresas y Centros públicos dentro de los programas nacionales incluidos en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico que se mencionan en la presente convocatoria.

2. Solicitudes.

Podrán presentar solicitudes todas aquellas Empresas que, para el desarrollo de un proyecto de investigación encuadrado en alguno de los objetivos de los distintos programas nacionales, hayan llegado a un acuerdo con un Centro público de Investigación. Excepcionalmente, cuando la temática del proyecto o las características del programa nacional en el que se enmarque lo aconseje, el CDTI podrá considerar como proyectos concertados los que, teniendo un componente de investigación básica importante, sean desarrollados exclusivamente por una Empresa.

3. Formalización de las solicitudes.

3.1. Las solicitudes deberán dirigirse al Director general del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial mediante la presentación en las oficinas del Centro (paseo de la Castellana, 141, planta 11, 28046-Madrid) de una Memoria técnica y económica descriptiva del proyecto.

4. Plazo de presentación: hasta el 5 de octubre de 1990.

**BOE de 5 de febrero de 1990 (Información extractada)**

★ORDEN de 24 de enero de 1990 por la que se convoca la presentación de solicitudes de ayuda económica en relación con el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y la República Federal de Alemania para 1991.

1. Se convoca el Programa de Acciones Integradas con la República Federal de Alemania, quedando abierto el plazo de presentación de solicitudes hasta el 30 de abril de 1990.

2. Los solicitantes y participantes españoles habrán de ser Profesores universitarios o becarios del Programa de Formación del Personal Investigador o investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o de cualquier otro Organismo público de investigación.

Para más información, consultar el BOE o dirigirse a la Dirección General de Investigación Científica del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Serrano, 150.



## 6. PREMIOS

**BOE de 25 de enero de 1990 (Información extractada). Para más información consultar el BOE o dirigirse a la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, c/ Serrano, 150.**

★RESOLUCION de 16 de enero de 1990, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca la presentación de candidaturas al premio de investigación "A. von Humboldt-J. C. Mutis, 1990".

### 1. Objeto de los premios.

Potenciar la cooperación entre España y la República Federal de Alemania en el ámbito de la investigación en Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Medicina y Ciencias de la Ingeniería, a través del reconocimiento a la obra de investigadores de estas áreas, de renombre internacional o, excepcionalmente, a la de jóvenes investigadores de brillante trayectoria.

### 2. Caracter de los premios y condiciones de concesión

2.1. La Fundación "Alexander von Humboldt" concederá hasta un máximo de tres premios a otros tantos investigadores españoles, pertenecientes a Instituciones científicas o académicas españolas.

2.2. Los galardonados con alguno de estos premios deberán participar en un proyecto de investigación cooperativo de su propia elección en el país que concede el premio, españoles en la República Federal de Alemania y alemanes en España.

2.3. La duración de la estancia del galardonado en el país anfitrión deberá ser de un mínimo de cuatro meses y de un máximo de doce. Dicha estancia podrá partirse en varios períodos.

2.4. El galardonado deberá incorporarse al Centro o Centros de investigación del país que concede el premio en un plazo de tres años a partir de la fecha de concesión.

2.5. Los premios no podrán ser concedidos por segunda vez a una misma persona, ni la cuantía aumentada con objeto de prolongar la duración de la estancia concedida originalmente.

### 3. Cuantía de los premios y prestaciones adicionales

3.1. Los premios concedidos por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigaciones a investigadores de la República Federal de Alemania, consistirán en una subvención de hasta 400.000 pesetas mensuales, libres de impuestos, en función del nivel del investigador premiado, y por un período máximo de doce mensualidades.

3.2. Los premios concedidos por la Fundación "Alexander von Humboldt" a investigadores españoles consistirán en una subvención de características similares, también por un período máximo de doce mensualidades.

3.3. Los galardonados con el premio "A. von Humboldt-J.C. Mutis" estarán amparados por una póliza de cobertura de accidente, hospitalización, intervención quirúrgica y asistencia en el país anfitrión. Dicha póliza será extensiva a la esposa e hijos, siempre y cuando fijen su residencia en el país anfitrión durante la estancia del galardonado.

3.4. Las cuantías de los premios concedidos por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación serán libradas a los Organismos científicos españoles a los que se incorporen los galardonados de la República Federal de Alemania, para el pago de las correspondientes mensualidades y ayuda de viaje.

3.5. El premio "A. von Humboldt-J.C. Mutis" lleva asociada una ayuda de viaje de ida y vuelta al Centro de destino, por una vez, para cada galardonado, así como para su esposa e hijos, en caso de que la estancia de éstos en el país de destino sea, al menos, de tres meses. Los gastos



asociados a estas ayudas son incumbencia de la Entidad concesora del premio, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por parte española, y la Fundación "Alexander von Humboldt" por parte alemana.

#### 4. Procedimiento de candidaturas

4.3. Plazo de presentación.—El plazo de presentación de candidaturas termina el **31 de mayo de 1990**.

4.4. Lugar de presentación.—En la Dirección General de Investigación Científica y Técnica (Calle Serrano, 150, 28006 Madrid), directamente o por alguna de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

#### **BOE de 19 de enero de 1990**

★RESOLUCION de 2 de enero de 1990, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el Premio Nacional de Sociología y ciencia Política.

Se convoca un premio de 1.000.000 de pesetas para un trabajo terminado de investigación de especial interés sustantivo o metodológico en el campo de la Sociología y Ciencia Política que destaque, a juicio del Jurado, por su originalidad, calidad científica, sólida base de investigación empírica y actualidad temática. Se valorará también especialmente la adecuación de la investigación para su publicación directa e inmediata.

**Presentación de solicitudes:** En el Registro del Centro de Subvenciones Sociológicas (Montalbán, 8, 3ª planta), hasta las catorce horas del día 1 de octubre de 1990.

Para más información, consultar el BOE o dirigirse al Centro de Investigaciones Sociológicas.



## 7. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

### 7.1. NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluyen en este número ha sido elaborada en colaboración con la LIBRERIA PARADOX (C/ Santa Teresa, 2, Tel. 319 06 92. 28004 MADRID), especializada en temas de Psicología).

SANDIÑ, B.; BERMUDEZ MORENO, J.

**Procesos emocionales y Salud.** Ed. U.N.E.D. Madrid. 1989. 256 pp. 3.200 pts.

IVEDE, L.

**Psicología del Mercado Bursátil.** Ed. DEUSTO. Bilbao. 1989. 316 pp. 2.565 pts.

FERRANDEZ, A.; PEIRO, J.

**Formación para el Empleo.** Ed. HUMANITAS. Barcelona. 1990. 200 pp. 1.450 ptas.

PORTELLANO PEREZ, J.A.

**Fracaso escolar. Diagnóstico e intervención.** Ed. CEPE. Madrid. 1989. 176 pp. 1.300 ptas.

FERNANDEZ DOLS, J.M.

**Patrones para el Diseño de la Psicología Social.** Ed. MORATA. Madrid. 1989. 157 pp. 920 ptas.

ALTBACH, P.G.; KELLY, G.P.

**Nuevos enfoques en Educación Comparada.** Ed. MONDADORI. Madrid. 1989. 402 pp. 1.980 ptas.

DE JUAN ESPINOSAM; COLOM MARAÑON, R.

**Psicología Diferencial y Cognición.** Ed. PROMOLIBRO. Valencia. 1989. 367 pp. 1.750 ptas.

MONEDERO, C.

**Estudios de Psicopatología Evolutiva.** Ed. BIBLIOTECA NUEVA. Madrid. 1990. 213 pp. 2.000 ptas.

GARCIA VEGA, L.

**Historia de la Psicología.** Ed. Eudema Universidad. Madrid. 1989. 503 pp. 4.220 ptas.

SEVA DIAZ, A.

**Autoevaluación, Examen en Psicología Médica y Salud Mental.** Ed. Expaxs. Barcelona. 1990. 233 pp. 3.170 ptas.

PORTER, R.

**Historia Social de la Locura. Los Hombres.** Ed. Crítica. Barcelona. 1989. 345 pp. 1.991 ptas.  
DOMENECH LLAVERIA, E.; POLAINO-LORENTE, A.

**Epidemiología de la Depresión Infantil.** Ed. Expaxs. Barcelona. 1989. 270 pp. 4.125 ptas.



## 7.2. LIBROS RECIBIDOS

ZELLNER, ARNOLD

**Discurso de Investidura de Doctor "Honoris Causa"**. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 1986. 42 pg.

**Sumario:** 1. Datos biográficos. II. Presentación y elogio del doctorado. III. Discurso de Investidura. IV. Bibliografía del Profesor Arnold Zellner.

BRUMER, JEROME

**Discurso de Investidura de Doctor "Honoris Causa"**. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 1986. 48 pg.

**Sumario:** 1. Datos biográficos. II. Presentación y Elogio del doctorado. III. Discurso de Investidura. IV. Bibliografía del Prof. Jerome Bruner.

FERNANDEZ PAMPILLON, ANGEL

**El Voluntariado Social. Reconocimiento y Marco Jurídico en España.** Cruz Roja Española. Madrid. 1989. 126 pg.

**Sumario:** I. Marco Normativo del Voluntariado. II. Noción del Trabajo Voluntario. III. Voluntariado y Trabajo Asalariado. IV. La difícil cuestión de la gratuidad. V. Régimen Jurídico del Trabajo Voluntario. VI. Régimen Fiscal de las Organizaciones no lucrativas. VII. Anexo: Seminario sobre "El Voluntariado: Reconocimiento y Marco Jurídico en España".

PALLARES, T.; GIL CORBACHO, P. (COORD.)

**Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas.** Colegio Oficial de Psicólogos. Madrid. 1989. 167 pg.

**Sumario:** I. Mesa Redonda psicoterapia en instituciones públicas (I). 1. Los grupos de salud mental comunitaria. 2. La impronta de la institución sobre la Psicoterapia y de la Psicoterapia sobre la institución. 3. Grupos de Psicodrama Freudiano en la institución pública. 4. Psicoterapia de grupo con esquizofrénicos en la asistencia ambulatoria pública. 5. Principios del acontecer psíquico en el terapeuta de institución. II. Mesa redonda, Psicoterapia en Instituciones Públicas (II). 1. Tratamiento cognitivo -conductual de la anorexia nerviosa. 2. Psicoterapia infantil: Indicaciones y límites. 3. El largo aprendizaje de la psicoterapia breve. III. Mesa redonda, Formación en Instituciones Públicas. 1. Algunas reflexiones en torno a la acreditación de Centros y Unidades Docentes. 2. La formación del psicólogo clínico, el proyecto Plr. IV. Comunicaciones libres. . Práctica de la Psicoterapia en Instituciones Públicas: A propósito de dos casos. 2. La Psicoterapia en el Centro de Salud. 3. El Papel de la Orientación Ecléctica en el trabajo en la Salud mental: Análisis de un caso de fobia. 4. Experiencia de Psicoterapia con un grupo de enfermos psicósomáticos realizada en el hospital Clínico de Madrid. 5. Consultas terapéuticas con adolescentes en un instituto de bachillerato.

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS, DELEGACION DE MADRID (COMP.)

**II Jornadas de Psicología de la Intervención Social (2).** Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1989. 364 pg.

**Sumario:** I. Area de Servicios Sociales Generales. II. Area de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales. III. Area de Menores y Juventud Marginada. IV. Area de Mujer y Servicios Sociales. V. Area de Minusválidos y Servicios Sociales. VI. Area de Organización y Servicios Sociales. VII. Area de Servicios Sociales y Familia. VIII. Area de Animación Cultural y Servicios Sociales. IX. Area de Programas Interdisciplinares en Prevención de las Drogodependencias. X. Area de Tercera Edad y Servicios Sociales.

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS, DELEGACION DE MADRID (COMP.)

**II Jornadas de Psicología de la Intervención Social (1).** Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1989. 460 pg.

**Sumario:** 1. Area de Servicios Sociales Generales. II. Area de Planificación y Evaluación de



Servicios Sociales. III. Area de Menores y Juventud Marginada. IV. Area de Mujer y Servicios Sociales. V. Area de Minusválidos y Servicios Sociales. VI. Area de Organización y Servicios Sociales. VII. Area de Servicios Sociales y Familia. VIII. Area de Animación Cultural y Servicios Sociales. IX. Area de Programas Interdisciplinares en Prevención de las Drogodependencias. X. Area de Tercera Edad y Servicios Sociales.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Servicios Sociales: Leyes Autonómicas.** Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1989. 723 pg.

**Sumario:** I. Texto de las Leyes Autonómicas de Servicios Sociales. II. Breve análisis y Guía de Aplicación. III. Regulación de Consejos de Servicios Sociales. IV. Estructura Orgánica de las Consejerías Competentes. V. Anexos.

DRYDEN, W.; ELLIS, A.

**Práctica de la Terapia Racional Emotiva.** Biblioteca de Psicología, Desclee de Brouwer, S.A. Bilbao. 1989 (Or. 1987). 242 pg.

**Sumario:** I. La Teoría General de la Ret. II. La Práctica Básica de la Ret. III. Ejemplo de un caso de la Práctica Básica de la Ret: El caso de Jane. IV. Terapia Individual. V. Terapia de Pareja. VI. Terapia de Familia. VII. Terapia de Grupo. VIII. Encuentros Maratonianos Racional-Emotivos. IX. La aproximación racional-emotiva a la terapia sexual. X. La utilización de la hipnosis en la ret. XI. Como mantener y aumentar sus logros terapéuticos racional-emotivos.

NEIMEYER, ROBERT A.; NEIMEYER, GREG J.

**Casos de Terapia de Constructos Personales.** Biblioteca de Psicología, Desclee de Brouwer, S.A. Bilbao. 1989 (Or. 1987). 304 pg.

**Sumario:** 1. Introducción. 1. Orientación a la Terapia de Constructos personales. 2. Evaluación de Constructos Personales, Estrategia y Técnica. II. Terapia Individual. 3. Crisis del Self: El terror a la Evolución Personal. 4. Reconstrucción de Rol Nuclear en la Terapia de Constructos Personales. 5. La Fuga de la Relación: Reflexiones sobre la Terapia Psicoanalítica desde la Perspectiva de los Constructos Personales. 6. Psicoterapia en un caso de Enfermedad Física: "Tengo elección". 7. La Psicoterapia de Constructos Personales como alternativa radical al entrenamiento de habilidades sociales. III. Terapia matrimonial y familiar. 8. Reconstrucción del Rol Marital mediante terapia grupal de parejas. 9. Cambios en el sistema de constructos familiares: Terapia con un paciente esquizofrénico mudo y retraído. 10. Un enfoque constructivista del entrenamiento parental. 11. Somática familiar: Aproximación al cáncer desde la psicología de los constructos personales. IV. Terapia de Grupo. 12. Constructos personales y tratamiento grupal del Incesto. 13. ¿Construir personas o construir pesos?: Tratamiento grupal de los trastornos alimentarios. 14. Utilización de la teoría de constructos personales en el marco grupal. V. Aplicaciones especiales. 15. Encuadrando las elecciones vocacionales. 16. Diseñando una terapia de rol fijo: Problemas, técnicas y modificaciones. 17. Del tartamudeo a la fluidez a través de la reconstrucción.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resúmenes de Proyectos de Investigación.** Centro de Publicaciones del MEC. Madrid. 1988. 366 pg.

**Sumario:** I. Resúmenes de Proyectos de Investigación subvencionados: Convocatoria de 1986. II. Índice de Proyectos según la nomenclatura Unesco. III. Índice ordenado por nº de proyecto. IV. Índice alfabético de Investigaciones. V. Índice alfab. VI. Anexo: Nomenclatura de los Campos de las Ciencias y las Tecnologías (Unesco).

MARRERO, GONZALO

**Psicología y Deporte.** Marrero, G. Las Palmas de Gran Canaria. 1989. 393 pg.

**Sumario:** 1. Juego y Deporte. Perspectivas de Análisis. II. Juego y Deporte. A través de la Historia. III. Psicología del Deporte. IV. Educación y Deporte. Dimensión Educativa del Entrenador. V. Perfil del Entrenador de Fútbol.



## 8. DOCUMENTACION

Han sido entregados en el Servicio de Documentación los siguientes trabajos, disponibles para consulta:

— Centro Municipal de la Salud del Ayuntamiento de Alcorcón. Alcorcón, Mayo 1983-1984. Dpto. de Psicología Matemática de la Universidad Complutense de Madrid: **"Investigación preliminar sobre la sexualidad de los adolescentes en los colegios de Alcorcón"**. Dirección del Proyecto: J.R. Sanz Jiménez, J.E. Groch Falcoff; Colaboradores: M.T. Pardo, D. Pérez.

— Equipo de Salud Escolar del Ayuntamiento de Alcorcón. Coordinación: P. Cristóbal Simancas, J. Groch Falcoff: **"Campaña de Salud Escolar 1986-1987. Alcorcón"**.

— J. E. Groch Falcoff, P. Cristóbal Simancas (Centro Municipal de Salud de Alcorcón): **Aspectos multidisciplinarios de la Salud en Escuelas Infantiles**. 1985.

— Blas Corsaro: **"El paciente borderline en el hospital general: nuevos métodos de evaluación diagnóstica"**.

Trabajo presentado en el VI Congreso Argentino de Psicología Médica, Psiquiatría de Enlace y Psicoterapia premiado con mención especial. Buenos Aires, 1989.



## 9. SELECCIONES DE PRENSA

“El País”, martes 28 de noviembre de 1989

### LOS NUEVOS PSICOLOGOS

JOAN BARRIL

Los psicólogos se reunieron este mes para hablar de sus cosas y el mundo continuó girando más o menos como siempre. Hubiera sido distinto de tratarse de generales de división, de inspectores de Hacienda o de porteros de fútbol, colectivos todos ellos mucho más importantes para la colectividad que los psicólogos. En el fondo esa era la reflexión que subyacía en esas *Jornades Professionals de Psicologia* que organizó el Col·legi de Psicòlegs de Catalunya que preside **Mercé Pérez Salanova**. Un intento de responder a aquellas preguntas clásicas con las que siempre suelen acabar las sobremesas encalladas: ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? y otras *delikatessen* del conocimiento. Porque la tercera pregunta, el esencial ¿de dónde venimos?, es lo único que la mayoría de psicólogos puede responder sin necesidad de ninguna jornada por medio. El psicólogo acostumbra a venir de aquellos años de glorioso despiste universitario y generacional, cuando la Prensa oficial hablaba de un mundo y los ojos veían otro muy distinto. Algunos se volcaron en el conocimiento positivo y se tragarón ladrillos enteros de historia, economía o sociología. Otros, en cambio, decidieron empezar consigo mismo y, puestos a colgarse de unas barbas, prefirieron las de **Freud** a las de **Marx**. Incluso hubo quienes se columpiaron de las barbas de ambos y poco faltó para que se consiguieran relacionar la eyaculación precoz con la lucha de clases en Indochina.

### Ciencia o técnica

Pero los tiempos han cambiado para este colectivo de profesionales. En una de las comunicaciones, el psicólogo madrileño **José M. Prieto** hizo una de las autocríticas más certeras de la situación de estos expertos del comportamiento humano. Decía Prieto que el psicólogo se adentra en el mundo académico con el equivoco de hallarse ante un conjunto de disciplinas científicas. Pero este mismo psicólogo, una vez adentrado en el mundo profesional, percibe que en realidad la sociedad espera de él un conjunto de técnicas. Este desencuentro entre proyecto y realidad es lo que, a juicio de muchos, debe sedimentar en estos exploradores de la mente. Unos creen poder explicar el comportamiento humano desde un punto de vista objetivo. Actúan en pos de la verdad y no tienen prisa. Otros, los más bregados, aspiran a generar cambios en el comportamiento humano mediante procedimientos de intervención efectivos. Actúan para un objetivo concreto, ya sea terapéutico, comercial o social. Y tienen la prisa que les comunican sus clientes. Si no alcanzan resultados, concluye Prieto —se atribuirá a la insuficiencia de sus conocimientos.

Esa disyuntiva entre “ciencia” y “técnica” que sacude el mundo semimágico de la psicología se moverá tarde o temprano hacia la segunda por una simple cuestión de mercado. Los antiguos fans de **Montgomery Clift** interpretando a Freud miran a su alrededor y constatan que están siendo invadidos por profesionales de otros campos. Pedagogos, sociólogos, deportistas, lucen en sus currículos alguna especialidad psicológica. Ya no se trata de debatir si la psicología es ciencia o técnica, sino si es una profesión en sí misma o una simple incrustación de pedrería en la bisutería de otras profesiones. Es una lógica consecuencia del mercado. Y es también la evidencia de que los psicólogos, si quieren sobrevivir como colectivo, deberán romper con la inercia de la especialización clínica y educativa y empezar a inventar caminos en el claustro de todas las conductas humanas: las patológicas y también las que no lo son.

En el siglo XX los psicólogos consiguieron la proeza de cargarse el horóscopo y descubrirnos que no hay más demonios que los interiores. Ahora, cara al XXI, deberán salir a la calle y sustituir el diván por el banco público.



**LA PELIGROSIDAD DE LA LOCURA**

JUAN C. GONZALEZ GARCIA (\*) Y MANUEL BERDULLAS TEMES (\*\*)

A raíz de los lamentables incidentes acaecidos recientemente en nuestro país, en que varias personas han sido víctimas, en algunos casos mortales, de actos violentos cometidos por presuntos enfermos mentales, se han suscitado fuertes discusiones y una polémica generalizada sobre la conducta agresiva y la peligrosidad encerrada en la locura.

Como es lógico, la opinión pública busca un chivo expiatorio en el que descargar su ira y rabia contenidas. Se confunde el enfermo con la enfermedad mental y se generaliza a la ligera tanto por parte de la población como de los expertos que nos hallamos implicados, de un modo u otro, en la prevención, tratamiento y reinserción de personas afectadas por trastornos psíquicos. Esta tendencia a confundir no se halla exenta de la necesidad de hacer resurgir, por parte de ciertos sectores de la atención psiquiátrica/psicológica tópicos que, a lo largo del tiempo, se utilizaron para justificar el encierro y el aislamiento.

Los internamientos de larga estancia en hospitales psiquiátricos (manicomios), aún suponiendo que en ellos se proporcione a los pacientes una alta calidad asistencial y se dinamice la participación de los reclusos en la programación de actividades y en la gestión de esas instituciones, disfrazan y mantienen algunas variables de difícil control y extinción: la cronicidad y la alienación.

La primera de ellas se asocia, finalmente, a la pasividad y al declive de los sujetos en el manejo de habilidades básicas para la interacción social y el desfase de sus conductas en relación con el desarrollo de nuevos comportamientos de relación que les hacen aparecer extraños ante sí mismos y los demás. Este estado es favorecido, frecuentemente, por la reclusión de larga estancia en instituciones totales (I. Goffman).

La alienación puede entenderse de dos modos: la adhesión, sin posibilidad de crítica a los principios y normas que rigen en el manicomio, y la imposibilidad de elegir un terapeuta, del cual el paciente ha de aceptar, obligatoriamente, sus postulados teóricos y las implicaciones ideológicas y morales que conforma su paradigma de referencia. Las dos son variables suficientemente importantes, por sí solas, como para justificar la desinstitucionalización. Podemos o no estar de acuerdo con el método o métodos aplicados en difentes países a la hora de llevarla a cabo, aunque no dudar de sus beneficios.

Las matizaciones se plantean en cuanto a qué tipo de trastornos psíquicos la desinstitucionalización garantiza mayores niveles de reinserción o cuáles de ellos pueden suscitar situaciones conflictivas de importancia para la familia o la sociedad. La respuesta se halla, necesariamente, en la expansión de los servicios, y el incremento de la calidad de la atención y de los programas comunitarios e interdisciplinarios de salud mental: la universalización de la cobertura; en la existencia de estructuras a medio camino (hospitales de día, talleres y pisos protegidos...), en ampliar las tareas de prevención desde salud y servicios sociales; en la coordinación adecuada de las redes existentes para incrementar la eficacia y evitar la multiplicidad de las intervenciones profesionales, y, finalmente, pero no menos importante, el que estos servicios sean capaces de minimizar los períodos de internamiento para las personas que sufren la crisis, cuando el ingreso en las unidades psiquiátricas sea preciso. Es justo en los casos en que existe posibilidad de agresión física al otro o de autolesión en que la indicación de cuidados intensivos y vigilancia estricta de los pacientes debe asegurarse, pero no por ello debemos hablar de la violencia de la locura o de su peligrosidad. Caer en esa tentación significaría descontextualizarla y alejarla de su tronco común: el comportamiento o conducta agresivos.

Cálculos realizados por Montagu (1976), analizando los 5.600 años en que los humanos han plasmado por escrito su historia, le llevaron a concluir que en ese periodo se produjeron más de 14.600 conflictos bélicos; una media de tres anuales y centenares de millones de muertos. Nuestra perplejidad es mayor, todavía, cuando recordamos que desde comienzos del siglo XX, solamente en EE.UU., han fallecido víctimas de actos criminales 900.000 personas, y no todas ellas fueron precisamente "producto de la locura".

No es nuestro propósito alentar un debate sobre la etiología de la agresividad humana: las



teorías que alzapriman su carácter instintivo, las que inciden en los factores de aprendizaje o aquellas que resaltan sus características motivacionales. Desde estos tres marcos se han realizado aportaciones de interés para explicar acontecimientos históricos de violencia colectiva e individual, xenofobia, discriminación, esclavitud y autoritarismo. También ha generado investigaciones que nos permiten comprender, en parte, algunas de las condiciones que inducen a la agresión: la frustración, el insulto verbal, las restricciones físicas de libertad, la instigación por parte de terceros, los factores anómicos (Milgram), el elevado consumo de drogas y alcohol, las situaciones de injusticia social, el hacinamiento y el deterioro ambiental de los núcleos urbanos.

Es necesario recordar que los estudios transculturales nos muestran que existen sociedades donde el comportamiento agresivo es casi inexistente. Ello permite cuestionarnos sobre los efectos de las OPAS hostiles sobre el bienestar físico, psíquico y social de las familias mermadas de recursos por la quiebra de sus empresas y de sus ilusiones; las consecuencias de las respuestas verbales de las personas encuestadas nos posterioridad a los sucesos de Barbastro y Extremadura apoyan el encierro e incluso la eliminación física de los agresores y verdidas en todos los medios de comunicación, y sobre todo, nos preguntamos acerca de la validez de los modelos de convivencia y el sistema de valores que fomentamos y transmitimos a las nuevas generaciones en los albores de un nuevo milenio.

Consideramos fundamental indicar que la mayoría de los actos violentos no son cometidos por personas que puedan ser diagnosticadas de enfermos mentales, si bien es cierto que algunas personas con trastornos psíquicos en determinadas circunstancias y contextos pueden mostrar conductas agresivas, que se podrían prever e incluso prevenir, como anteriormente hemos descrito, con una mejor asistencia sanitaria. Mejora que, lógicamente, no pasaría por la construcción y mantenimiento de estructuras manicomiales, históricamente periclitadas, en las que se continúe recluyendo "la peligrosidad de la locura".

**(\*) Psiquiatra del Ayuntamiento de Madrid (CPS Vallecás Villa).**

**(\*\*) Psicólogo clínico del Ayuntamiento de Madrid (CPS).**

**"El Independiente", martes 30 de Enero de 1990**

**Emiliano Martín, director del plan municipal antidroga**

**"LOS CENTROS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES SON FOCOS DE SALUD"**

JAVIER VELLEJO

**Madrid,** Emiliano Martín, director del Plan Municipal contra la Droga (PMD), es un pionero en el trabajo en este terreno, en el que comenzó hace once años realizando tareas de prevención. Posteriormente formó parte del equipo del primer Centro de Atención a Drogodependientes (CAD) que funcionó en nuestra ciudad, en el barrio de Vallecás. Hoy es el responsable técnico de la red asistencial del Ayuntamiento y de los programas municipales de prevención, atención y reinserción.

**—La reciente creación de un departamento contra la droga dentro de la Concejalía de Servicios Sociales, ¿va a suponer la transformación del plan municipal?**

—No; el PMD va a seguir funcionando como antes, pero la creación de un departamento específico supone la consolidación del plan desde el punto de vista administrativo.

**—La creación de este departamento ha coincidido con el anuncio de que se van a poner en marcha nuevos CAD para descongestionar los que ya vienen funcionando...**

—En la actualidad, Madrid está dividido en seis sectores de atención. Con la práctica hemos encontrado que el sector Norte, está sobrecargado de demanda, por lo que se hace necesario abrir un nuevo centro, que se ubicará en el distrito de Fuencarral. También se abrirá otro en el



de Centro con un programa especial para atender a usuarios que se encuentren en fase de drogadicción avanzada.

En cuanto a los dos CAD previstos para Latina y Ciudad Lineal, su función es sustituir a los que ya están funcionando dentro de los Centros de Servicios Sociales de dichos distritos en espacios que no son los más adecuados.

**—Algunos sectores sociales consideran que la instalación de un CAD puede potenciar la venta de drogas en su barrio. Los vecinos llegaron a impedir la entrada en funcionamiento del centro de Chamartín y han estado a punto de hacer lo mismo con otros. ¿Que dirías a estos vecinos?**

—Que no hay nada más contundente que los hechos. Y un hecho es que ya hay centros, tanto públicos como privados, que llevan años de funcionamiento sin que ninguno haya dado jamás un solo problema, ni de este ni de ningún tipo. Un CAD es un sitio muy regulado, donde se garantiza el absoluto control de los usuarios, que además siempre han de ir acompañados por sus familiares o por personas responsables. Si hay un lugar donde los camellos nunca se acercarán es a éste, donde acuden las asociaciones, profesionales y personas que más se enfrentan al problema de las drogas, y que son los primeros que les identificarían y tomarían medidas contra ellos. Los CAD son focos de salud y los ciudadanos deben tener la seguridad de que en su entorno no habrá tráfico de drogas, pues no hay ningún precedente al respecto en otro país occidental. Lo que ocurre es que en este tema se habla muchas veces con poco conocimiento de la realidad, y en ocasiones se ha manipulado la información.

**—Ultimamente se ha comentado la posibilidad de que los nuevos centros se instalen en prefabricados.**

—El centro cuya puesta en marcha corre más urgencia es el de Fuencarral, porque descongestionaría la lista de espera del de Tetúan, y la única manera de conseguir una edificación rápida como para que esté en marcha en tres meses es utilizando un prefabricado, el cual no tiene por qué ser -ni será- un barracón, en contra de lo que se ha venido diciendo. El centro que actualmente funciona en Villaverde es una construcción prefabricada absolutamente correcta, bien dotada de medios y respecto de cuya instalación nadie ha tenido quejas. Se puede incluso afirmar que es de las mejores que tenemos.

**—Desde los CAD se oferta principalmente un programa de atención en régimen ambulatorio -que es el considerado como idóneo por los técnicos para el mayor número de casos-, pero la mayor parte de los drogodependientes suele demandar que se les atienda en régimen de internado en una comunidad terapéutica (CT). ¿Cómo se resuelve esta contradicción?**

—Nosotros pensamos que lo lógico es dispensar la atención en el propio barrio, cuando esto sea posible, y lo es siempre y cuando el drogodependiente cuente con un apoyo sociofamiliar, que en España es en el 73 por ciento de los casos. Es cierto que determinados usuarios necesitan -en una etapa precisa de su rehabilitación- que se les aisle en una CT. Son casos en los que el toxicómano no cuenta con apoyo sociofamiliar. En realidad no necesitamos más que 300 ó 400 plazas al año en CT. El problema es que no las hay actualmente en Madrid. Por eso y porque necesitamos una CT en sintonía con nuestros criterios terapéuticos, que proporcione estancias limitadas y una atención individualizada, es por lo que el Ayuntamiento va a crear una propia. Va a estar situada muy cerca de Madrid, con lo que podría, incluso, ser utilizada en régimen de día.

**—¿Por qué está más prestigiado y es más demandado el tratamiento en régimen de CT que el tratamiento ambulatorio?**

—Porque el segundo exige un compromiso permanente, tanto por parte del toxicómano como por la de sus familiares más directos. Mediante el ingreso en una CT, los padres se quitan al chico de encima unos meses y éste se aparta de su círculo habitual. Pero, aunque las condiciones del tratamiento ambulatorio son más exigentes, los resultados son más satisfactorios. Para nosotros, el objetivo de la rehabilitación no es sólo que el sujeto deje las drogas, sino, sobre todo, que genere mecanismos para combatir recaídas posteriores. La CT sólo debe ser utilizada como un recurso más de los que existen en nuestra red asistencial.



**—Hace unos días que el Consejo de Ministros promulgó un real decreto sobre el uso de metadona en los programas de tratamiento. En Madrid ya se ha experimentado un programa de este tipo...**

—Respecto a la utilización de metadona, se ha seguido hasta el momento una línea muy restrictiva, y creo que en esta opinión coincidimos todos los profesionales. En el conjunto de la Comunidad de Madrid no habría más que unas cuarenta personas acogidas a este plan. Las consecuencias prácticas de este real decreto van a depender de la regulación que de él haga cada comunidad autónoma. Cada una ha de nombrar su propia Comisión de Acreditación, que será quien determine en cada caso el que este producto sea administrado sólo en unos pocos centros o, de una forma menos restrictiva, que se expendan incluso en farmacias.

En definitiva, sólo resolverá determinados casos de adicción a los opiáceos, cuando en realidad el 90 por ciento de los casos atendidos son politoxicómanos, es decir, aúnan diversas adicciones a la vez. Abordar la adicción a una, dos o tres sustancias es importante, pero detrás subyace un estilo de vida que es lo que sustenta su uso y que es lo que debemos modificar en el tratamiento.

**—¿Cuáles son los resultados que estáis obteniendo?**

—En 1989 atendimos a 2.700 personas. El índice de usuarios que permanece más de seis meses en tratamiento está en torno al 60 por ciento y una vez transcurrido ese periodo de tiempo normalmente no se producen abandonos. Son resultados muy similares a los registrados en otros países de nuestro entorno.

**“Egin”, 31 de enero de 1990**

## **LA PSICOLOGIA Y EL PRESO POLITICO**

La relación entre la Psicología y el mundo penitenciario, en la actualidad, queda evidenciada por los propios objetivos que las autoridades competentes otorgan a la prisión, a través de la misma Constitución y de los textos legales al respecto: la reeducación y la reinserción social del preso. La reeducación, entendida como la modificación de determinadas características personales (actitudes, cogniciones, rasgos de personalidad, etc.) que son algunas de las causas o correlatos de determinadas conductas consideradas como delictivas; y la reinserción o la reintroducción en el tejido social al que el individuo pertenece con la consecuente aceptación de las normas que lo rigen, son pues los objetivos básicos de la Institución Penitenciaria, que ponen de manifiesto la estrecha relación que mantiene ésta con la Psicología.

Esta relación no es casual ni fruto de ninguna reforma reciente, si no que por el contrario forma parte del proceso histórico de esta Institución. En nuestra sociedad, como señala Foucault, la prisión surge en un periodo reciente -finales del S. XVIII-, en el que se produce un cambio en el objeto punitivo: el pago del castigo corporal (suplicio o pena física) al castigo psíquico (sobre el alma o moral). Esta transformación, aunque irregular, poco lineal y de características diferentes en cada lugar, afecta al castigo ordinario, no a la pena de muerte, a pesar de que ésta mantiene una evolución similar en el sentido de que cuando se conserva, se intenta eliminar el dolor físico. Este cambio de objeto del castigo, dejando de ser un arte de sanciones insostenibles sobre el cuerpo para convertirse en una economía de derechos suspendidos, viene acompañado de un cambio también en las finalidades punitivas: además de la ejemplarización y prevención de nuevas infracciones, éstas se amplían con dos más: el papel reparador, el condenado da su libertad cuantificada en tiempo como forma de reparar el mal producido al trasgredir la norma social; y el papel reformador, volver dócil y corregir al individuo.

Precisamente la voluntad reformadora de la prisión es lo que hace entrar de lleno a la Psicología. Los medios utilizados para “reformar” al preso también han experimentado una evolución parecida a la aludida anteriormente. La tortura física que se había trasladado de la plaza pública al interior de las cárceles, va dejando paso -a pesar de ser, aún hoy en día una práctica habitual- a la intervención sobre aquellos aspectos más psicológicos del interno, a través del control y la manipulación de las condiciones ambientales de los establecimientos penitenciarios.

Se pretende, pues, una desocialización, con la desaparición de determinados valores-clave y



conductas psico-sociales del individuo para debilitar y fragmentar su personalidad hasta conseguir, finalmente, una resocialización en unos nuevos modelos conductuales relativos a un nuevo sistema de valores.

Todo ello se intenta conseguir a través del aislamiento social y personal, que conlleva el desarraigo, la impersonalización del entorno, la privación sensorial, la vigilancia permanente y la anulación de la voluntad incluso en aquéllos actos más cotidianos; de una disciplina dura y omnireguladora que impone nuevos valores a través de reglas, normas y jerarquías de obligada obediencia. Todo ello dentro de lo que se ha venido a llamar la operación correctiva de adaptación de la pena en forma y desarrollo a las características del penado.

En este sentido, la intervención del psicólogo en el llamado tratamiento penitenciario viene claramente definido en el art. 282 del Reglamento Penitenciario.

Toda esta actuación puede ser -y de hecho es- criticada respecto a su aplicación en la mayoría de la población reclusa, presos comunes o sociales, en el sentido de que la prisión ha servido en realidad más como escuela de delincuentes, y no como espacio de reeducación, y como instrumento obstructor de la reinserción social en tanto que aparta y margina la persona del resto de la comunidad.

No obstante, cuando analizamos la función del sistema penitenciario respecto a los presos políticos, esos mismos objetivos institucionales y esas estrategias para conseguirlos se convierten en un verdadero mecanismo de exterminio. ¿Qué significa reeducar a una persona que se encuentra encarcelada como consecuencia de sus convicciones ideológicas y de su práctica política? Reeducar significará acabar con la disidencia, destruir a la persona del luchador que se enfrenta al poder, al Estado, con el fin de inculcarle un nuevo sistema de valores en consonancia con la ideología dominantes. ¿Y qué significa reinsertar socialmente a alguien que se encuentra encarcelado por su alto grado de arraigo comunitario? El hecho de que la práctica totalidad de los presos políticos sean personas profundamente enraizadas en la realidad social en la que viven, ya sea a nivel asociativo, afectivo, laboral, etc., no es casualidad sino condición necesaria para la concienciación que los lleva a la actividad política.

Para finalizar, pensamos que la actuación del psicólogo en este ámbito -el que le encarga el sistema penitenciario respecto a los presos políticos- vulnera de lleno el art. 7 del Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos, tanto el de Catalunya, al que se refiere la cita, como al del resto del Estado: "El psicólogo bajo ningún motivo realizará ni contribuirá a prácticas que atenten contra la libertad e integridad física y psíquica de las personas. La intervención directa o la cooperación en la tortura y malos tratos, además de un delito, constituye la más grave violación de la ética profesional".

David DURAN i GISBERT

Joan TRUJOLS i ALBERT

(Psicólogos)



# PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

TITULO	Nº EJEMPL.	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL
"Comunicaciones y Ponencias del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 de mayo de 1984)"		3.270	—
Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984)		620	—
"La psicología como ciencia"		285	—
Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa		1.175	—
"Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica (1)		5.000 3.500	—
1er Congreso Iberoamericano y 3ª Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		3.600	—
"Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas"		1.170	—
<b>TOTAL</b>			

## FORMA DE PAGO:

MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ó GIRO POSTAL DIRIGIDOS AL  
BANCO POPULAR AG. JRB. Nº 15. C/C 60-12293-49. GRAN VÍA. 67. 28013 MADRID. indicando en  
los mismos la publicación o publicaciones por las que efectúa el pago.

## APELLIDOS .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CODIGO POSTAL: .....

CIUDAD .....

PROVINCIA .....

TELF. ....

Enviar este Boletín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid), Servicio de Documentación,

Cuesta de San Vicente, 4, 5ª. 28008-Madrid. Tel. 247 38 10

(1) Precio Colegiados 3.500. No colegiados 5.000. (Tachar en el Boletín lo que no corresponda)







SOLO PARA NO SUSCRIBIDOS

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

## PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Instrucciones para formalizar las suscripciones:

- ★ Nos. año: Número de ejemplares que comprende la suscripción anual.
- ★ Números sueltos: Indique a continuación el nombre de la publicación y los números que desea
- ★ Importe: Consigne en esta columna el precio de la suscripción para cada publicación que desea recibir.
- ★ Sume todas las cantidades consignadas en la columna "Importe" para obtener el "TOTAL".

### FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA O GIRO POSTAL,

dirigidos al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15  
 Gran Vía, 67 - 28013 Madrid, C/C 60-12293-49,  
 a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: 1.200 ptas  
 FORMA DE PAGO: suscripción bancaria  
 transferencia

Título de la publicación	Precio	Nos. año	No. suelto	Importe	Cod.
DOCUMENTACION PSICOLOGICA	1.400	6	250		DP
GUIA-DEL PSICOLOGO	1.000	11	110		GP
REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES *	1.300	3	500		RT
SELECCIONES DE PRENSA	5.400	11	550		SP
					TOTAL

*Clínica \**

APellidos: ..... Nombre: .....  
 Domicilio: ..... Telef: .....  
 C.P.: ..... Ciudad: ..... Provincia: .....

FIRMA:

(1) 4 números sencillos y 1 doble:

Enviar este formulario junto con fotocopia del comprobante de ingreso.

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.  
 Cuesta de San Vicente, 4, 5º  
 28008 MADRID

### NOTA

Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A. (6%)



# BOLETIN DE SUSCRIPCION

## PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Instrucciones para formalizar las suscripciones:

- \* Nos. año: Número de ejemplares que comprende la suscripción anual.
- \* Números sueltos: Indique a continuación el número de la publicación y los números que desea.
- \* Importe: Consigne en esta columna el precio de la suscripción para cada publicación que desea recibir.
- \* Sume todas las cantidades consignadas en la columna "importe" para obtener el "TOTAL".

### FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA O GIRO POSTAL.

dirigidas al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 15  
 Gran Vía 87 - 28013 Madrid, C.V.C. 60-12293-48  
 a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Título de la publicación	Precio	Nos. año	No. sueltos	importe	Coef.
DOCUMENTACION PSICOLOGICA	1.400	8	250	DP	
GUIA DEL PSICOLOGO	1.000	11	110	GP	
REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	1.300	3	500	RT	
SELECCIONES DE PRENSA	5.400	11	550	SP	
TOTAL					

*Claudia*

APPELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ CIUDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

(1) 4 números sencillos y 1 doble.

Enviar este formulario junto con fotocopia del comprobante de ingreso.

Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid

Cuesta de San Vicente, 4, 2º

28008 MADRID

NOTA: Los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A. (6%)



**SOLO PARA NO COLEGIADOS**

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

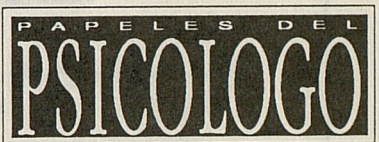
Ciudad .....

C.P.: ..... Teléf.: .....

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por 6 números (o páginas equivalentes), desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO"



**PRECIO DE LA SUSCRIPCION:** 1.200 ptas

**FORMA DE PAGO:** Domiciliación bancaria, o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Ag. 14. C/ José Ortega y Gasset, 23, c/c 60/7005-72.

Colegio Oficial de Psicólogos.  
Núñez de Balboa, 58  
28001 MADRID. Tel. 435 52 12.



## EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco ..... Ag. ....

Dirección .....

Población ..... C.P. ....

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean abonados con cargo a mi c/c ..... Cartilla de Ahorros .....

en esa Entidad Bancaria los recibos de D. ....

..... de la revista "S" del Colegio Oficial de Psicólogos.

..... de ..... de 199 .....

agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c)



SOLO PARA NO COLEGIADOS

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Ciudad .....

C.P. ....

Tel: .....

Suscripción nueva

Renovación

Suscripción por 6 números (o paginas equivalentes) desde el número ... a "PAPELES DEL PSICOLOGO"

**PRECIO DE LA SUSCRIPCION:** 1.200 ptas

**FORMA DE PAGO:** Domiciliación bancaria

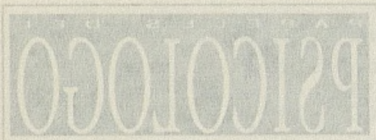
o transferencia al BANCO POPULAR ESPAÑOL

Ag. 14, C/ José Ortega y Gasset, 28, c/c 607005-72

Colegio Oficial de Psicólogos

Núñez de Balboa, 28

28001 MADRID, Tel 435 62 12



## EJEMPLAR PARA EL BANCO

Nombre del Banco .....

Dirección .....

Población .....

Muy Sr. mio:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que a partir de la fecha de la presente sean

abonados con cargo a mi c/c ..... Cartilla de Ahorros .....

en esa Entidad Bancaria los recibos de D. ....

..... del Colegio Oficial de Psicólogos

..... de 199 .....

agradeciéndole su atención le saluda atentamente,

(Firma del titular de la c/c)



**SERVICIO  
DE**

**PUBLICACIONES**

- 80 DIARIOS
- 18 SEMANARIOS
- 160 REVISTAS

## **SELECCIONES DE PRENSA**

Un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.



El Gabinete de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid, a través de la Compañía D+A (Documentación y Análisis) abre una nueva etapa de la revista "Selecciones de Prensa" que recogerá, a partir de ahora, la más amplia gama de información publicada, en los distintos medios de comunicación, en relación con la Psicología en sus diferentes vertientes.

Suscripción anual (11 números): 5.400 Ptas. Número suelto: 550 Pts.





---

Colegio Oficial de Psicólogos  
DELEGACION DE MADRID

---